



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Miranda Chavez, Flormira (ORCID: 0000-0002-4482-3426)

ASESOR:

Dr. Candia Menor, Marco Antonio (ORCID: 0000-0002-4661-6228)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

En la presente tesis es con todo mi amor a mi amado esposo y a mi princesa Camila Abigail por su apoyo incondicional, por su sacrificio y esfuerzo, por guiarme siempre y por creer en mi capacidad brindándome su cariño y amor, y a mis padres quienes son mi motivación de seguir escalando peldaños en mi carrera profesional.

A mi esposo, por su tiempo, mi guía incondicional y a mi princesa por el tiempo que le quito, ya que por los estudios de la maestría no le dedico el tiempo que se merece.

De la misma forma, mis queridos padres y hermanos, ser mi inspiración el día a día.

Agradecimiento

Gracias a mis profesores de la maestría por su dedicación, paciencia y por transmitirnos todo su conocimiento, en especial al profesor Marco Antonio Candia Menor, por su apoyo en la elaboración y desarrollo de mi investigación.

A mi asesor: por su constante orientación en la tesis, quienes demostró ser excelente profesional y experto en la investigación y estadística ya que gracias a su apoyo pude concluir con mi tesis.

Igualmente, agradezco a mis compañeros de aula de la maestría por la experiencia y conocimientos compartidos.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	Vii
Índice de figuras	Viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	23
3.1. Tipo y diseño de investigación	23
3.2. Variables y operacionalización:	24
3.3. Población, muestra, muestreo	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.5. Procedimientos	31
3.6. Métodos de análisis de datos	31
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	34
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
VI. CONCLUSIONES	61
VII. RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS	64
ANEXOS	72
Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable ejecución del plan de contrataciones.	
Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable eficiencia en los procedimientos de selección.	
Anexo 3: Matriz de consistencia.	
Anexo 4: Instrumento de ejecución del plan anual de contrataciones.	
Anexo 5: Instrumento de eficiencia en los procedimientos de selección.	
Anexo 6: Certificado de validez del instrumento que mide: Ejecución del	

plan anual de contrataciones.

Anexo 7: Certificado de validez del instrumento que mide: Eficiencia en los procedimientos de selección.

Anexo 8: Carta de presentación.

Anexo 9: Tabla de Aiken – validación del instrumento: ejecución del plan anual de contrataciones.

Anexo 10: Tabla de Aiken – validación del instrumento: eficiencia en los procedimientos de selección.

Anexo 11: Detalle de la confiabilidad de los instrumentos: ejecución del plan anual de contrataciones y eficiencia en los procedimientos de selección.

Anexo 12: Base de datos de los instrumentos de ejecución del plan anual de contrataciones y eficiencia en los procedimientos de selección.

Anexo 13: Declaratoria de originalidad del Autor

Anexo 14: Declaratoria de autenticidad del Asesor

Anexo15: Acta de sustentación.

Anexo16: Autorización de publicación.

Índice de tablas

Tabla 1	30
<i>Validez de instrumentos</i>	30
Tabla 4	34
<i>V1. Ejecución del plan anual de contrataciones</i>	34
Tabla 5	35
<i>D1. Formulación</i>	35
Tabla 6	36
<i>D2. Programación</i>	36
Tabla 7	37
<i>D3. Ejecución</i>	37
Tabla 8	38
<i>D4. Evaluación</i>	38
Tabla 9	39
<i>V2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	39
Tabla 10	40
<i>D1. Licitaciones públicas y concurso público</i>	40
Tabla 11	41
<i>D2. Adjudicación simplificada</i>	41
Tabla 12	42
<i>D3. Selección de consultores individuales</i>	42
Tabla 13	43
<i>D4. Comparación de precios</i>	43
Tabla 14	44
<i>D5. Subasta inversa electrónica</i>	44
Tabla 15	45
<i>D6. Contratación directa</i>	45
Tabla 16.	46
<i>V1. Ejecución del pac - v2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	46
Tabla 17	47
<i>D1. Formulación - v2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	47

Tabla 18	48
<i>D2. Programación - v2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	48
Tabla 19	49
<i>D3. Ejecución - v2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	49
Tabla 20	50
<i>D4. Evaluación * v2. Eficiencia en los procedimientos de selección</i>	50
Tabla 21	51
<i>Normalidad</i>	51
Tabla 22	52
<i>Comprobación de hipótesis general</i>	52
Tabla 23	53
<i>Comprobación de hipótesis específica 1</i>	53
Tabla 24	54
<i>Comprobación de hipótesis específica 2</i>	54
Tabla 25	55
<i>Comprobación de hipótesis específica 3</i>	55
Tabla 26	56
<i>Comprobación de hipótesis específica 4</i>	56

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> V1. Ejecución del plan anual de contrataciones	34
<i>Figura 2.</i> D1. Formulación	35
<i>Figura 3.</i> D2. Programación	36
<i>Figura 4.</i> D3. Ejecución	37
<i>Figura 5.</i> D4. Evaluación	38
<i>Figura 6.</i> V2. Eficiencia en los procedimientos de selección	39
<i>Figura 7.</i> D1. Licitaciones públicas y concurso público	40
<i>Figura 8.</i> D2. Adjudicación simplificada	41
<i>Figura 9.</i> D3. Selección de consultores individuales	42
<i>Figura 10.</i> D4. Comparación de precios	43
<i>Figura 11.</i> D5. Subasta inversa electrónica	44
<i>Figura 12.</i> D6. Contratación directa	45

Resumen

El propósito del estudio fue Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020. Se trató de un estudio básico, correlacional, no experimental - transversal. La población consto de 80 trabajadores de la entidad pública CONADIS. Se decidió por la técnica de la encuesta y en calidad de instrumento, el cuestionario, la validación fue por criterio de expertos, alcanzando una validación satisfactoria. El estudio concluyó que, al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.880$ se comprobó que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno. Lo que nos permitió inferir que, a una adecuada aplicación de plan anual de contrataciones, los procedimientos de selección programados en CONADIS, serán eficientes, demostrándose que ambas se asocian.

Palabras clave: plan anual de contrataciones, eficiencia, procedimientos de selección programados.

Abstract

The purpose of the study was to determine the relationship between the execution of the annual hiring plan and the efficiency in the selection procedures programmed in CONADIS, Lima, 2020. It was a basic, correlational, non-experimental - transversal study. The population consisted of 80 workers of the public entity CONADIS. It was decided on the survey technique and as an instrument, the questionnaire, the validation was by expert criteria, reaching a satisfactory validation. The study concluded that, when reaching a $p = 0.000$ and a $rh = 0.880$ it was verified that, if there is a significant relationship between the execution of the annual contracting plan and the efficiency in the selection procedures programmed in CONADIS, Lima, 2020, being the degree of association very good. This allows us to infer that, upon proper application of the annual hiring plan, the selection procedures programmed in CONADIS will be efficient, showing that both are associated.

Keywords: annual hiring plan, efficiency, programmed selection procedures.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, se encontró que, un sin número de países durante los últimos años han evidenciado problemas en los procesos de contratación. Tal como es el caso de Argentina en donde la planificación de compras no se efectúa conjuntamente con el presupuesto anual, existiendo ciertas deficiencias en las contrataciones de bienes, servicios y obras. Lo mismo ocurrió en Colombia, en el 2006, en donde el 58% de las alcaldías supervisadas, no publicaron en los plazos establecidos, sus planes de compras en los sistemas de información de contrataciones del estado, dos años más adelante, se registraron a 8608 usuarios, sin embargo, 2739 se encuentra obligados a efectuar el registro de sus planes de compra, convirtiéndose esto en un problema para el control de las adquisiciones. Estos estudios, arrojaron cifras significativas de incumplimiento en los procedimientos de selección y ejecución de las contrataciones.

En este sentido, se concibe el tema de las contrataciones del estado como un proceso de significativa importancia, ya que esta va a determinar la efectividad en la prestación de los servicios con un alto sentido social. Sin embargo, desde el 2019, todos los países del mundo, se han visto perjudicados por la pandemia social del covid-19, esto a consecuencia de que logró extenderse en todas partes del mundo, y afectó con persistencia y recursividad a las entidades privadas y públicas de cada país, lo cual, desorganizó de manera enérgica la ejecución del PAC influyendo de manera directa sobre la eficiencia a nivel de tiempo y costos, lo que impide la consecución de las metas planificadas para la minimización de recursos asignados.

Entre los años 2000-2020, el gobierno peruano a nivel nacional, regional y local, ha experimentado de un incremento económico sostenible, según lo señalan los indicadores económicos que registra el producto bruto interno del Banco Central de Reserva y esto permitió dar cumplimiento a las metas del instrumento de gestión PAC 2020 en el año fiscal en ejercicio, lo cual se reflejó en el progreso de las condiciones de vida y del bienestar para las poblaciones y los habitantes de las regiones descentralizadas.

El Estado peruano, para conseguir el bienestar y las mejoras de calidad de vida de los pobladores, evaluó el cumplimiento de los procedimientos de selección programados en las fechas propuestas en una eficiente ejecución de procesos administrativos. Ante la llegada de la pandemia social o Covid-19, el estado peruano declaró la emergencia a partir del mes de marzo del 2020, siendo el factor de la pandemia el que afectó considerablemente a las entidades públicas peruanas en la ejecución del (PAC), debido a la masificación del virus Covid-19, al suspenderse la realización de las convocatorias según los procedimientos de selección programados en el PAC 2020, en el sector público.

Es de carácter necesario señalar que en cumplimiento al DS N° 044-2020-PCM, se emitió en Estado de Emergencia Nacional al país por el brote extendido del COVID-19”, disposición amparada en el artículo 137 de la Constitución Política del Perú, en donde la Dirección General de Abastecimiento del MEF, mediante Resolución N° 001-2020-EF-54.01, dispuso la suspensión de las convocatorias y los plazos de los procedimientos de selección.

La emergencia social pandémica del virus covid19 que vive en nuestro país y regiones, han afectado a las entidades estatales a nivel nacional, regional y local, ocasionando deficiencia y retrasos en la inversión pública, programación y en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de las entidades estatales e inmerso en un estado de emergencia declarado por el gobierno. La variable eficiencia en los procedimientos de selección, fue analizada para verificar el logro de metas de resultados a favor de la empresa pública CONADIS durante la ejecución de bienes y servicios públicos para ayudar a mejorar la transparencia pública en el ámbito interno y externo a nivel organizacional.

En la unidad de abastecimiento del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) que depende orgánicamente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, designó la suspensión de los procedimientos de selección, la paralización de las consultorías y obras, la alteración en el cronograma de las fechas programadas de los procedimientos de selección para la convocatoria.

La problemática afectó la elaboración del registro preparatorio, pautas de selección, ejecución contractual y los plazos de entrega de los bienes y/o servicios para el devengado y giro respectivo. El caso de la empresa del sector público CONADIS, no fue ajena a esta problemática, pudiéndose detectar fallas en la ejecución del PAC, las cuales, ocasionaron deficiencia en los procedimientos de selección programados en la empresa.

En este sentido, se planteó como problema principal: ¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?, surgiendo los siguientes específicos: PE1: ¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?, PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?, PE3: ¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020? Y finalmente, PE4: ¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima 2020?

Justificando la Investigación, se determinó que las principales razones para desarrollarla son:

Teóricamente, se justificó la investigación en la necesidad de brindar aportes acerca de nuevos conocimientos del plan anual de contrataciones considerando al proceso elección del bien, adquisición del bien, prestación de servicios y ejecución de obras; y la atribución directa con la variable eficiencia en base a los recursos asociados a tiempo de entrega, grado de cumplimiento, costo de calidad en horas, hombre y tiempo de ejecución del proceso en los procedimientos de selección programados en la empresa pública CONADIS.

En el ámbito práctico, la investigación se realizó por la necesidad de optimizar el control de los recursos durante la ejecución del PAC y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en la empresa CONADIS que pertenece al sector público.

Metodológicamente se justifica el estudio porque se realizó en función a las dimensiones estructurales de cada una de las variables en la empresa pública CONADIS. Para el acopio de información, se administró un cuestionario que fue validado por el juicio de expertos, siendo procesados y analizados para determinar las deficiencias en la empresa CONADIS a fin de sugerir alternativas que permitan optimizar la eficiencia en los procesos selectivos

Para ello, se plasmó como objetivo general: Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020. Siendo los específicos: **OE1:** Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020; **OE2:** Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020; **OE3:** Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020. Y finalmente, **OE4:** Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

Seguidamente, se planteó como hipótesis general: Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020. Siendo los Específicos: HE1: Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020; HE2: Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos

de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020; HE3: Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, HE4: Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para brindar un preámbulo en referencia al tema de estudio, se citaron algunos antecedentes. Cabe mencionar que según Hurtado y Toro (2007), estos constituyen un resumen de manera muy sintetizada de las variables investigadas.

A nivel nacional se encontraron a los siguientes investigadores:

Gálvez (2017) tuvo el propósito de mejorar la gestión administrativa y los procesos de selección del Plan Anual de Contrataciones de una entidad del estado, tratando de establecer el nivel de confiabilidad y su influencia en la gestión administrativa con la finalidad de buscar su implementación en los centros educativos, para el bienestar de la institución. La metodología fue de tipo correlacional, no experimental. Del análisis se identificó una relación moderada y positiva con la variable confiabilidad y la variable gestión administrativa ($p = 0.000$; $RS = 0.378$). En cuanto a la gestión administrativa y la dirección de PAC, se comprobó una asociación moderada ($p = 0.000$; $RS = 0.383$). El objetivo fue encontrar los problemas que se presentan al elaborar el PAC, para así elaborar lineamientos que ayuden en todas las etapas de la gestión administrativa; ya que las mejoras ayudaran a los docentes como también a los estudiantes. Consciente de que es importante fortalecer la unión de los grupos, para lo cual, dados los resultados, sugiere el desarrollo de capacitaciones, foros, entre otras actividades virtuales y digitales para desarrollar mayor trabajo en equipo y fomentar la comunicación y así alentar al personal de las instituciones educativas.

Zavala (2018) investigó acerca de la Subasta inversa electrónica y su eficiencia en las contrataciones de bienes y servicios según el personal administrativo del OSITRAN – Lima 2018, planteando como propósito determinar la forma en cómo se asocian estas dos variables. En cuanto al método, el estudio fue básico, con fines descriptivos correlacionales, enmarcado bajo un diseño no experimental, transversal. La muestra fueron 14 administrativos que laboran en la empresa OSITRAN. El estudio se sintetizó de la siguiente forma: el 61.4% consideró que la subasta inversa electrónica se da en un nivel regular, el 64.3% considero que la eficiencia de las contrataciones es buena, Por tanto, se comprobó

que la Subasta inversa electrónica se asocia en regular medida con la eficiencia en las contrataciones ($p = 000$ y $RS = 0.590$), considerando que, al emplear este procedimiento, se agiliza el proceso de contrataciones, sin embargo, es necesario que se capacite al personal respecto a este procedimiento. En cuanto a la subasta inversa electrónica y la gestión de contrataciones, se comprobó una asociación moderada ($p = 0.000$ y $RS = 0.562$).

Aquipucho (2015) presentó su investigación con finalidad de establecer la influencia del control interno sobre los procesos de adquisiciones y contrataciones del municipio de Carmen de la Legua Reynoso-Callao, 2010- 2012. Bajo la rigurosidad del método de la observación documental, de nivel descriptivo explicado, se optó por la entrevista. Se tomaron en cuenta (85) expedientes de contrataciones y entrevistas a (30) funcionarios. Luego de un análisis se concluyó que ante una inadecuada programación del PAC en la Municipalidad el sistema de control interno no resulta satisfactorio en un 53.33%. Así mismo, 60% precisó que en el municipio existen dificultades en los procedimientos de adquisiciones y contrataciones de la institución distrital. Además, se concluyó que: ante una incorrecta programación del PA de la entidad, de la disponibilidad presupuestal, se desarrolla una influencia negativa generando incumplimientos del plan anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto lo cual genera la necesidad de efectuar las reformas del PAC. (Chi-cuadrado de Pearson 25,982, $p = 0.000$)

Ramírez (2016) Con el objetivo general de conocer el nivel de acatamiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana. Desarrolló un estudio descriptivo, de enfoque cuantitativo, transaccional. Con una muestra censal equivalente a 37 especialistas logísticos de las municipalidades de Lima. Mediante la encuesta y la respectiva aplicación de un cuestionario de preguntas desarrollo el recojo de la información. Finalmente concluyó que se ha encontrado un nivel muy significativo en el cumplimiento del PAC de las Municipalidades distritales de Lima Metropolitana (83.3%), pero con una situación crítica reflejada en la alta modificación y cambios efectuados en los presupuestos.

Núñez y Yanapa (2015) analizaron Los procesos de contratación–adquisición y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. El propósito fue establecer el nivel de asociación existente entre las variables. Su tipo fue básica, descriptiva, correlacional, no experimental, empleando la técnica de encuesta, aplicándola a 72 individuos por conveniencia. Se concluyó que, si existe asociación positiva moderada entre las variables, así mismo se comprobó la asociación significativa con los procesos de contrataciones - adquisiciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. (p. = 0.000)

A nivel internacional, se pudo a encontrar los siguientes antecedentes:

Sánchez (2016) Abordó la investigación con el propósito de evaluar el acatamiento de los procesos de compras estatales y el plan anual de compras en la Universidad Técnica de Ambato. Su finalidad, fue corregir la planificación presupuestaria de las adquisiciones. Se trató de un estudio mixto. Sánchez concluyó que en cuanto a la evaluación secuencial de cada una de las etapas de los procesos de contrato del estado y del PAC, el 83.33% consideró que existen falencias, en cuanto al establecimiento de las fechas de adquisición estimadas, el 36.11% manifestó que no se establecen posterior a un análisis, el 25% precisó que las compras no se planifican cada cuatro meses. Por tanto, los resultados ciertas debilidades en áreas o procesos específicos. Asimismo, se puede instaurar gestiones correctivas de manera oportuna en las actividades o reasignación de funciones a empleados con el propósito de conseguir índices altos en la ejecución del PAC. También señaló que la evaluación nos sirve para determinar los posibles errores que se dan en la planificación presupuestaria, permitiendo la mejora en las próximas planificaciones.

Muñoz (2015) evaluó La planificación presupuestaria y su incidencia para la contratación pública, teniendo como propósito, efectuar un estudio de las consecuencias que provoca una inadecuada planificación presupuestaria, incidiendo de forma negativa en las contrataciones estatales logradas por el Ala de Combate N° 23 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. En referencia al método, se empleó la forma descriptiva, para posteriormente, llegar a la conclusión que el inadecuado proceso de planificación presupuestaria tiene un impacto negativo en

las contrataciones públicas efectuadas en el Ala de Combate, a consecuencia de una excesiva rotación de personal y a los cambios constantes en la estructura programática del presupuesto (p. 0.000). De igual manera, los cambios en la normativa de contratación pública unida a un inadecuado manejo de las partidas presupuestarias traen como consecuencia resultados nefastos. En este sentido, sugirió que, para alcanzar una apropiada ejecución presupuestal, se necesita que se evalúe anual y plurianual las programaciones, instaurándose en el pilar fundamental de desarrollo de cada entidad.

Lima (2014). Analizó el Manual de auditoría de gestión para compras públicas del gobierno autónomo descentralizado municipal de San Miguel de Ibarra, el objetivo fue estructurar un manual para auditores de gestión a fin de analizar y evaluar periódicamente el cumplimiento de planificación y ejecución del plan. En cuanto el método, se consta de una investigación descriptiva en donde se empleó como técnicas la encuesta, entrevista e indagación documental. La población estuvo constituida por 7 funcionarios de las unidades de compras públicas. Los resultados fueron: el 60% manifestó que nunca recibe capacitaciones, así mismo, el 40% desconoce sobre la normativa de las funciones, y en cuanto a la fiscalización de los procesos, el 80% manifestó que se da en ocasiones. Llegándose a la conclusión que, la unidad de contrataciones del GAD, presenta fallas significativas en sus procesos de contratación, existiendo una carencia de profesionales especialistas en derecho, que reafirmen el desarrollo de los procesos, por otro lado, también se detectó que no se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proceso. En este sentido, la implementación de un manual de auditoría facilitara llevar un seguimiento adecuado de los procesos y llevar el control del mismo a fin de alcanzar los correctivos de la institución.

Gutiérrez (2014) analizó las compras y contrataciones gubernamentales en la República Dominicana, 2004-2011: Debilidades y Fortalezas”, en donde el propósito principal fue comprobar el avance del sistema de compras y contrataciones en su país. Metódicamente se basó en un análisis exploratorio, aplicando entrevistas, empleando distintas fuentes bibliográficas, indagaciones, seminarios, talleres, llegando a la conclusión que la publicidad resulta de vital importancia en los procesos de selección, debido a que garantizan que se efectúe

con transparencias el proceso, así mismo, mencionó que los mecanismos actuales que forman parte del sistema de adquisiciones y contrataciones resultan ser innovadores.

Zúñiga, et al. (2015) con la finalidad de analizar los lineamientos de la elaboración en las proformas presupuestarias en América Latina, propuso comprobar la eficiencia, eficacia y calidad en los procesos de formulación de presupuestos estatales. La pesquisa fue mixta permitiendo realizar un estudio comparativo a nivel de América Latina para la formulación de proformas presupuestarias en el sector público, tomando como base los resultados alcanzados en el proceso comparativo realizado, el investigador encontró que: una de las causas fundamentales por la que los países no cumplen con la ejecución total de sus presupuestos al culminar un periodo, es debido a que cuentan procesos ineficaces, incumpliendo la planificación, programación y evaluación de sus presupuestos. También se comprobó que los lineamientos empleados por el Ministerio de Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para la elaboración de las proformas presupuestarias, si cumplen con las prácticas de administración pública y financiera de América Latina.

Dando inicio al desarrollo del sustento teórico, se procedió a referenciar todas las teorías relacionadas a la Variable Plan Anual de Contrataciones

Morante (2016) definió al PAC como: una herramienta de gestión logística, empleado con fines de programación, difusión y evaluación de la atención de los requerimientos de bienes, servicios y obras que un ente solicita para hacer efectivo el cumplimiento de sus metas. Sus procesos selectivos suelen ser financiados, siendo convocados durante el año fiscal.

El PAC tiene por objetivo obedecer con los siguientes propósitos: Programar, evaluar y difundir.

1. *Programación.* Por medio del PAC, las instituciones públicas presentan los requerimientos que deben implementarse, tales como los bienes, servicios en general, consultorías y obras que se solicitan precisando en que montos y en

qué fecha van a contratarlos. Sin esta precisión básica no podrían programarse los recursos financieros que se requieren en forma pertinente.

2. *Difundir*. Una vez cumplida la programación se requiere la difusión y puesta en práctica en el momento oportuno en todas las áreas vinculadas al PAC. Esta acción proporciona a los futuros participantes del proceso, la programación de sus ventas al Estado, negociar con proveedores y llevar un orden y control de sus compras y financiamiento. La difusión oportuna permite prever las acciones necesarias para efectuarse con antelación y exhibir ofertas más competitivas, incentivando la transparencia ante la ciudadanía. La difusión permite una libre y sana competencia entre los proveedores del Estado.
3. *Evaluar*. La evaluación como proceso básico de valoración y emisión de juicios nos permite brindar información válida sobre el estado de avance de la programación. Razón por la cual nos permite medir y calificar de forma periódica los resultados, acogiendo medidas correctivas oportunas.

El PAC, que es el *órgano representante de las contrataciones* tiene por ocupación gestionar administrativamente el contrato, que implica la gestión de mejora, aplicación de penalidades, formas de pago, entre otras diligencias de carácter administrativo; perteneciéndole los procesos de supervisión y ejecución del contrato, a las áreas usuarias o al órgano al que se le haya fijado tal función. Los servidores responsables de las contrataciones, en función a sus responsabilidades, deben de ser personas capaces, con profesión o estudios técnicos certificados en función a los niveles y perfiles instituidos por el OSCE. (D.S N°350-2015EF, p. 568878).

A manera de corolario podemos señalar que el PAC, es un instrumento de gestión que consta de las contrataciones previstas para el año fiscal, tiene por intención garantizar el acatamiento de las metas previstas en el PEI, POI y PIA. Su propósito es homogeneizar los criterios para la producción y publicidad de la programación anual de compras, para que los proveedores tengan de forma anticipada, información de las compras, a fin de proyectar su producción, adquirir créditos y planear sus metas de venta.

El Plan estratégico institucional (PEI) se compone por el plan operativo (POI), plan anual de contrataciones (PAC) y el presupuesto institucional de apertura (PIA).

Ante esto, surge la necesidad de comprender la asociación existente entre el PAC y los principales instrumentos de gestión que permiten hacer eficiente y eficaz la gestión en las entidades estatales. Siendo estos instrumentos: el PEI, el POI y el PIA.

El plan estratégico institucional (PEI). Es una herramienta que orienta la gestión de las instituciones estatales. Se considera como una guía base para iniciar y preparar los presupuestos institucionales que articulan los ingresos y gastos con los fines institucionales para cada periodo determinado. Una de sus características esenciales es que es el portador de la visión y misión institucional, en donde se establecen de forma explícita los lineamientos de política institucional, se señalan los objetivos y se proyectan las metas a mediano y largo plazo (3 años), así como también, especifica los indicadores a emplear para la medición del cumplimiento.

El plan operativo institucional (POI). Este es un documento básico de gestión que expresa los fines y metas de las instituciones estatales en el corto plazo (metas presupuestales). Su formulación está en concordancia con el PEI. Sus objetivos son la base de los presupuestos institucionales de apertura (PIA).

El presupuesto institucional de apertura (PIA). Es el reflector financiero del POI, se caracteriza porque evidencia y muestra los objetivos presupuestarios de cada unidad orgánica y su costo.

Según la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado y la RD N° 014-2019 - OSCE/PRE, del 12 de enero de 2019, señala:

Que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, es un órgano especializado, adscrito al MEF, tiene personalidad jurídica de derecho público, y compone el pliego presupuesta, gozando de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. (Art.)

Dentro de las funciones de la OSCE, se tuvo según el literal f) que el OSCE tiene por función, emitir directivas de su competencia; siendo el Consejo Directivo el órgano mayor, hallándose presidido por su Presidente Ejecutivo (art. 52).

La finalidad de PAC según la Directiva N°002-2019-OSCE/CD (2019) es uniformar criterios para la planeación de los contratos de bienes, servicios y obras, bajo una perspectiva de gestión por resultados que consienta el acatamiento de los fines estatales". (p. 3)

En este sentido, es a partir de los primeros 6 meses del año, que las entidades estatales, tienen como obligación, programar en una tabla los requerimientos necesarios al consecutivo año fiscal, los cuales, son solicitadas por las distintas áreas usuarias, siendo esenciales para la consecución de objetivos. (Art. 15)

Las instituciones acogidas a la Ley de Contrataciones del Estado, en su totalidad, tienen por deber registrar la información en su PAC, determinando los procesos de selección, los contratos, la ejecución, y todo lo esencial para la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (p. VII – 1)

En distintos países de Latinoamérica, el PAC es denominado como plan anual de compras y en algunos otros, como plan anual de adquisiciones.

La entidad encargada de la supervisión de las contrataciones del Estado en el Perú es la OSCE.

Según Pérez, et al. (2011). El PAC se creó con la intención de otorgar a las contratantes de un instrumento que les facilite proyectar las contrataciones a lo largo del período fiscal, tomando en consideración que esta proyección, le conceda a la entidad, implantar un orden cronológico para efectuar las comprendidas en este mismo rubro, los de consultoría, necesarios para el desempeño de su gestión.

Desde un enfoque administrativo, las entidades estatales deberían emplear distintas técnicas en sus procesos de administración, las cuales, sean capaces de permitirles satisfacer los requerimientos de la comunidad. (Ramírez, 2000).

Hablar de planificación, y planeación es un tema interesante, en este sentido, Ahumada (1998) plasmó en su publicación que la planificación o también denominado programación es método empleado para la toma de decisiones. Toda decisión involucra seleccionar una alternativa u opción, en este sentido, se trata de una metodología para escoger la mejor opción, la más adecuada.

Molins, (1998), sin embargo, propuso que la planificación es una disciplina enfocada hacia la selección de metas derivadas de un propósito anticipadamente establecido y al logro de estos propósitos de una forma óptima". (p. 19)

Por su parte, Álvarez (2004) manifestó que la planeación es un acto propio y natural de todo ser humano como ser racional, en donde cree fundamental, prever el futuro y organizar sus acciones en función a las previsiones.

Blas (2014), planteó que la planeación es una etapa, la cual se considera como parte del proceso administrativo, en donde se debe establecer directrices, se detallan estrategias, se escogen alternativas y se plantean acciones en función a las metas económicas, sociales y políticas; considerando la disponibilidad de recursos reales y potenciales que faciliten el establecimiento de un marco de referencia esencial para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio.

Chiavenato y Sapiro (2011) por su parte, describieron la planeación estratégica como un proceso que contribuye a formular y ejecutar estrategias organizacionales con el propósito de insertarlas, en función a la misión, y el contexto el que se encuentren.

En cuanto a las dimensiones de la ejecución del PAC, se tiene que estas son: Formulación, programación, ejecución y evaluación.

Respecto a la dimensión 1. Formulación, se tiene que esta se caracteriza porque comienza nueve meses antes de empezar el año, para el cual se ha elaborado el PAC. Corresponde al titular de la entidad señalar los límites internos para que las unidades orgánicas establezcan los requerimientos de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en el proyecto de POI.

En este sentido, las unidades orgánicas proponen, mediante una tabla de necesidades, los bienes, servicios y obras necesarias en el presente año, empleando un catálogo único. De tal modo que, almacén como área, deberá aportar información histórica sobre las cantidades de uso permanente de bienes empleados durante el año móvil por las distintas unidades orgánicas, sobre las cuales se establecerá la cuantía de bienes a conseguir.

En relación a los servicios básicos, el órgano encargado de las contrataciones (OEC) efectuará la proyección en base al consumo histórico. Por lo tanto, es el área responsable de consolidar y efectuar los ajustes en los cuadros de necesidades.

Tomando como base los precios valorizados 9 meses antes de la ejecución del gasto, se incluye a ese importe, la proporción de inflación o la diferencia por tipo de cambio del año siguiente, en base a indicadores macroeconómicos instituidos en el marco macroeconómico multianual elaborado por el MEF, este es aprobado por Consejo de Ministros y es publicado a fines de mayo en la sección normas legales del diario oficial "El Peruano".

En caso de que el gasto proyectado fuera superior a los ingresos, se procede a efectuar algunos ajustes en función a la escala de prioridades de los objetivos determinados por el titular de la entidad. (Morales, 2014).

Por medio de la formulación de proyectos se direcciona el proceso de producción y regulación de la información, de tal forma que facilite alcanzar eficazmente la ejecución (Cohen y Martínez, 2004).

Respecto a la dimensión 2. Programación, se tiene que esta comienza nueve meses antes del año a programarse, efectuándose la evaluación del avance del POI.

Es un proceso en que prima mucho la toma de decisiones, en donde se debe de instituir un conjunto de actividades en un contexto y tiempo determinado a fin de mostrar los contenidos elegidos tomando como base los objetivos establecidos.

Mediante este proceso, se logra establecer de forma organizada en función a las prioridades, las actividades a realizar en la entidad. De tal manera que cuando se lleven a la práctica, se cuente con una guía mediante la cual pueda uno orientarse para efectuar dicho proceso.

Respecto a la dimensión 3. Ejecución, dentro del marco del concepto presupuestal, comprende varias etapas: una de ellas es la certificación presupuestal, la cual busca avalar la existencia de recursos disponibles para hacer efectivo la cancelación a los proveedores. Otra de las etapas es la programación trimestral de pagos, la cual, consiste en la previsión de los pagos que serán atendidos durante el trimestre por cada cadena de gasto y meta. Esta se efectúa por el área logística y de recursos humanos, según cual sea el área de competencia y procesada por la Oficina de Presupuesto. Otra etapa es la ejecución del calendario mensual de pagos, en donde se efectúan ajustes mensuales en relación a los pagos previstos, siendo aprobados los primeros días del mes mediante Resolución. Y la última etapa es la ejecución en sí, estando a cargo de la unidad ejecutora (áreas de administración y finanzas), comprendida mediante las siguientes etapas secuenciales: El compromiso, el devengado, y el Pago. (Morales, 2014).

Respecto a la dimensión 4. Evaluación, en el PAC se desarrolla el control de los avances alcanzados en las metas presupuestarias y el consumo financiero de fondos públicos. En este sentido, la evaluación se da semestralmente, a consecuencia de que, al culminar el año, se evalúe de igual forma, el logro de los indicadores de desempeño. (Morales, 2014).

Procediendo con la variable eficiencia en los procedimientos de selección, se tomó sustento teórico lo establecido por la Ley 30225 que trata sobre los procedimientos de selección en las contrataciones estatales, y en función a ello, poder determinar los principios y operaciones necesarias para poder alcanzar la eficiencia en este aspecto.

Antes de desarrollar la variable en sí, es necesario precisar el significado del término eficiencia, y al respecto, distintos autores plantean sus ideas, destacando entre ellos los siguientes:

Sander (1990) por su parte le dio un enfoque más empresarial, mencionando que este es un criterio asociado a lo económico el cual expresa la capacidad con la que cuenta la administración para generar el resultado en un nivel máximo, empleando los recursos mínimos, en el menor tiempo posible y usando la menos energía.

Más adelante, Codina (2005) estableció que la eficiencia hace mención a los medios por emplear para efectuar las acciones de forma correcta, a la manera de dar solución a problemas, a la forma en cómo se ahorran gastos, a las estrategias para alcanzar metas y cumplir obligaciones, a la capacidad para mantener actualizado al subordinado, entre otros aspectos que permiten alcanzar los objetivos mediante las acciones correctas.

Bajo esta concepción se comprendió que la eficiencia está enfocada a la manera de efectuar las cosas, la modalidad que se emplea y los resultados logrado.

Por su parte Silva (2007) manifestó que eficiencia es la asociación que existe entre el esfuerzo de la persona en realizar algo, y el logro alcanzado.

La RAE (2010) conceptualizó la eficiencia como una capacidad o competencia para alcanzar lo que se espera.

Si tomamos como base la Ley 30225, dentro de su artículo segundo menciona que la eficiencia y la eficacia, son uno de los principios esenciales por los

que se rige el rubro de contrataciones del estado. En ella menciona que este principio tiene como fin, que todas las contrataciones y decisiones que se tome, se encuentren direccionadas hacia el cumplimiento de las metas anheladas de la entidad, considerando esto como prioridad para la efectuación de formalidades no primordiales, asegurando de forma oportuna y efectiva, la satisfacción de los fines estatales, a fin de que repercutan significativamente en las condiciones de vida de la población, así como también del interés público, basado en medios de calidad y haciendo un uso más adecuado de los recursos del estado. (Art. 2)

Entonces, hablar de eficiencia en los procedimientos de selección es referirse a la forma correcta de operar frente a cada uno los procesos que lo conforman.

Al respecto, tomando como base la Ley 30225 que refiere a las contrataciones del estado, se tuvo que, dentro de su Artículo 21, se menciona sobre los procedimientos de selección dentro de las entidades del sector público, haciendo énfasis en que estos pueden darse mediante licitaciones públicas, a través de concursos públicos, mediante la adjudicación simplificada, mediante la selección de consultores individuales, efectuando la comparación de precios, mediante una subasta inversa electrónica, o mediante contrataciones directas, los cuales, al encontrarse normados, deben cumplir con los principios que se encuentran establecidos dentro de las contrataciones. En este sentido, la eficiencia en los procedimientos de selección se basa en la capacidad de cumplir de manera estricta, oportuna y adecuada con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, así como cumplir con su reglamento y sus principios.

Por su parte, el Congreso de la República mencionó que la documentación referida a los procedimientos de selección, son estructurados por el comité responsable de selección, o por el órgano responsable de las contrataciones, quienes deben emplear con carácter obligatorio, los documentos estándar aprobados por la OSCE, así como la información técnica y económica comprendida en los expedientes aprobados.

Por su parte, Barrientos (2015) indicó que para poder hacer efectiva un proceso de selección para las contrataciones de forma eficiente, es esencial, cumplir de manera estricta con lo establecido en la Ley fundamenta de las Contrataciones del Estado, así como cumplir con su reglamento

En este sentido, para que el procedimiento sea eficiente, se necesita que los administrativos, cuenten con un manual o guía que detalle la forma correcta de actuar ante cualquier situación, esencialmente, durante las fases preparatorias, de selección y contractual.

Carhuapoma (2015) mencionó al respecto, que es necesario que se realicen revisiones constantes a los requerimientos técnicos mínimos (RTM) de los procesos de selección, porque, en función a lo que se pida, y en cumplimiento de los RTM necesarios, se alcanzará de forma eficiente los procesos de selección.

Lo planteado por el autor, enfatizo de forma muy precisa en la importancia del proceso al momento de efectuar los requerimientos. Ya que el requerimiento solicitado por el área usuaria es reflejado en las especificaciones técnicas, siendo el caso de bienes, o mediante términos de referencia, en el caso de servicios. Por tanto, el área usuaria debe de efectuar correctamente sus requerimientos, en tal sentido que la convocatoria que se realice para los procedimientos de selección, marchen de forma eficiente.

Por otro lado, Collado, Andrade y Delgado (2016), comentaron en referencia a la nueva Ley de Contrataciones N° 30225, afirmando que esta permitiría a los órganos supervisores y de control, fijar su atención en la eficiencia de los procesos de compra, eludiendo ciertos trámites que se consideraban una traba para el cumplimiento de compras eficientes.

Bocanegra (2015) por su parte, mencionó que la Ley 28716, que trata sobre el control Interno de las entidades estatales, tiene como fin evaluar la administración de los recursos públicos en las entidades estatales, a fin de que se alcance la efectividad en los procesos, la eficiencia y se controle la economía en los procesos.

Y finalmente, se rescata algo importante planteado por Apolinario, et al. (2017) en donde mencionaron que no debe buscarse solamente alcanzar la eficiencia en las contrataciones públicas, sino que también se debe apuntar a promover la participación de las pequeñas, medianas y grandes empresas de la nación, a fin de alcanzar servicios y bienes de calidad, con el costo más reducido, y en momento oportuno, por tanto, se debe aplicar en las convocatorias el principio de competencia, con el propósito de alcanzar la obtención de propuestas más ventajosa que satisfagan las necesidades de la entidad.

Basado en la ley 30225, se consideró como dimensiones de la variable eficiencia en los procedimientos de selección los siguientes:

Dimensión 1. Eficiencia en las Licitaciones públicas y concurso público. Consiste en emplear herramientas que permita desarrollar de forma correcta y adecuada los procedimientos de licitación pública y concurso público, evitando que se realicen excesos de gasto en estos procedimientos, adjudicando a aquellos que prometan las mejores condiciones económicas para poner en pie el contrato ofrecido. Además, para alcanzar la eficiencia en este aspecto, es necesario que las administraciones, reciban una preparación que les acceda conocer, de forma muy aproximada los montos más adecuados para los contratos. (Correa, 2002)

Retamozo (2015) por su parte mencionó que, el concurso público compone el procedimiento de selección del contratista mediante el cual, se busca seleccionar entre los presentes al que cuente con los requisitos necesarios como: mayor capacidad técnica, científica, cultural o artística. Este procedimiento convoca a contratación servicios de toda naturaleza.

Por otro lado, es necesario también contar con el personal idóneo para la ejecución de estos procesos, en este sentido, es necesario que sea especializado, y constantemente actualizado a fin de certificar un proceso adecuado, tanto en el diseño de la licitación, como en el modelo económico y la estructuración de los documentos licitatorios.

Al respecto, EL DL N° 1444 precisó que las licitaciones son empleadas para efectuar contrataciones de obras y bienes, mientras que el concurso público es empleado para efectuar contrataciones de servicios. Aplicándose en ambos casos a los contratos en donde el valor estimado se centra dentro de los parámetros instituidos por la ley de presupuestos estatal. (Art. 22)

Dimensión 2. Eficiencia en la Adjudicación simplificada, al respecto, la ley 30225 precisa que este procedimiento es empleado en las contrataciones de servicios y bienes, excepto los servicios prestados por consultores individuales, así como también se hace excepción a los servicios de ejecución de obra, en donde el valor estimado, se sitúe dentro de los instituido por la ley de presupuestos estatales.

Huamán (2020) menciona que trabajar con eficiencia en este procedimiento implica trabajar con responsabilidad, llevando un control de las contrataciones para efectuar el lanzamiento oportuno de la convocatoria según lo establecido en el PAC, implica que se mantenga capacitado al personal, para que este se encuentre actualizado en función a las modificaciones y reformas que se efectúan a los reglamentos y a la Ley vigentes fin de que se desarrolle de forma correcta las funciones correspondientes a este procedimiento.

Dimensión 3. Eficiencia en la Selección de consultores individuales, al respecto, la ley 30225, en su artículo 24 menciona al respecto que este proceso basa su selección únicamente en las consultorías, solicitando profesionales calificados que cumpla con los requisitos necesarios, siempre y cuando, el valor estimado este dentro de los rangos establecidos.

Dimensión 4. Eficiencia en la Comparación de precios, al respecto, la ley 30225, en su artículo 25 preciso que este procedimiento suele ser empleado para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, sin embargo, estos bienes y servicios son estandarizados.

Dimensión 5. Eficiencia en la Subasta inversa electrónica, al respecto, Zacarías (2013) refirió que es necesario que el Estado efectúe sus contrataciones de manera ágil y eficiente, optimando el empleo de recursos públicos.

En este sentido, las contrataciones deben efectuarse bajo los principios de eficacia y eficiencia, de tal manera que se ejecuten los procesos de manera ágil y transparente optimando recursos. Una de las maneras más prácticas para agilizar las contrataciones es mediante el procedimiento de selección por subasta inversa electrónica.

Al respecto la Ley 30225, en su artículo 26 menciona que este procedimiento se emplea en la contratación de bienes y servicios comunes, las cuales dispongan de una ficha técnica y se hallen inmersos en la lista de Bienes y Servicios Comunes. Estas fichas, han de ser empleadas hasta en las contrataciones que no se encuentran bajo su ámbito o que se sujeten a otro régimen legal.

Dimensión 6. Eficiencia en la Contratación directa, al respecto, la Ley 30225, en su artículo 27 precisa que las Entidades estatales tiene la capacidad y la libertad de efectuar contratos directos con el proveedor que guste, sin tener la obligación de efectuar concursos públicos, sin embargo, este se encuentra regido a ciertas condiciones: cuando los costos de oportunidad arrojen ser más eficiente, cuando surjan situaciones de emergencia procedentes de ocasiones catastróficas, que atenten a la seguridad de la sociedad, ante una escenarios de desabastecimiento, cuando las entidades del Sistema Nacional de Inteligencia los soliciten, entre otras situaciones.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo: Básica

Obedece a esta tipología porque su propósito es incrementar el nivel de conocimientos en relación a las variables PAC y eficiencia en los procedimientos de selección programados, en el CONADIS.

Hernández, (2010) señaló que: “Este tipo de investigación busca recabar información de la realidad para incrementar el conocimiento en las áreas de investigación científica.

Según Bernal (2010) nos encontramos frente a un estudio transversal debido a que su propósito es el recojo de información en un único periodo de tiempo explicando las variables en un momento concluyente.

Nivel: descriptivo, correlacional

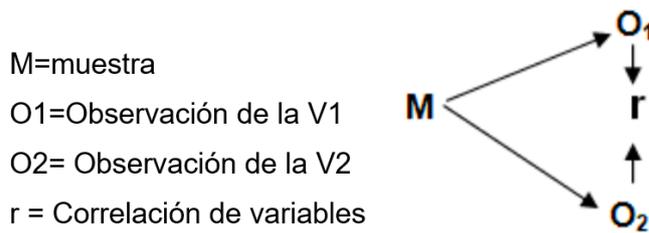
Herbas y Rocha (2018) afirmaron que los estudios descriptivos se encuentran asociados a la descripción propia de las características de un particular, individuo o grupo.

Diseño no investigación

Hernández (2010) señaló que: El diseño no experimental plantea como finalidad no realizar manipulación intencional entre las variables de la investigación.

Santa y Feliberto (2010), precisaron que estos diseños obedecen a un desarrollo de la investigación sin ningún tipo de manipulación deliberada de las variables. Los hechos se observan tal cual se presentan en su contexto natural y en un tiempo determinado, con la finalidad de analizarlos en su estado natural, de manera directa y no construida en forma alguna.

Esquema del diseño de la investigación



3.2. Variables y operacionalización:

Kumar (2014), precisó que una variable es una característica o propiedad capaz de tomar distintos valores. Desde una perspectiva general, el autor menciona que, cuando un concepto puede ser analizado y medido mediante una escala numérica, puede ser considerado como variable. Especificando que las diferencias que existen entre un concepto y una variable se centra en la capacidad de medición.

Una variable es una cualidad, una característica típica de un objeto. De ahí que se afirme que todo aquello que se modifica en el tiempo y en espacio es una variable. (Andrade, R. 2018)

En cuando al estudio, las variables consideradas fueron las siguientes:

V1. Ejecución del plan anual de contrataciones

Definición conceptual:

Morales (2014) por su parte, definió al PAC como: un instrumento empleado para la gestión logística, que tiene como fin la formulación de los requerimientos, la programación de ellos, los procesos de ejecución y la evaluación de la atención de los requerimientos de bienes, servicios y obras que una entidad solicita para el acatamiento de sus fines, sus procesos de selección suelen ser financiados y convocados durante el año fiscal.

Definición operacional:

La ejecución del plan anual de contrataciones tiene como finalidad formular los requerimientos, programarlos, ejecutarlos y evaluarlos, siendo estas las dimensiones. En cuanto a los indicadores se tienen los siguientes:

Dimensión 1. Formulación

Contempla como indicador a las áreas usuarias, los requerimientos, las necesidades de servicio o bienes y el abastecimiento.

Dimensión 2. Programación

Contempla como indicador al presupuesto, mas metas específicas, los procesos de selección, y el tiempo de duración del proceso de bien o servicio.

Dimensión 3. Ejecución

Contempla como indicador el tiempo de duración del proceso, las órdenes de Compra y/o servicios, el compromiso Registro SIAF, el pago oportuno a los proveedores y la entrega del bien o servicio.

Dimensión 4. Evaluación

Contempla como indicador el cumplimiento de metas, el compromiso de los colaboradores y las deficiencias.

Escala de medición:

Se empleó como escala de medición, una escala de tipo Likert, caracterizada por presentarse de la siguiente manera:

1. Nunca
2. Casi nunca

3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

Definición conceptual:

La Ley 30225 que refiere a las contrataciones del estado, se tiene que, dentro de su Artículo 21, se menciona sobre los procedimientos de selección dentro de las entidades del sector público, haciendo énfasis en que estos pueden darse mediante licitaciones públicas, a través de concursos públicos, mediante la adjudicación simplificada, mediante la selección de consultores individuales, efectuando la comparación de precios, mediante una subasta inversa electrónica, o mediante contrataciones directas, los cuales, al encontrarse normados, deben cumplir con los principios que se encuentran establecidos dentro de las contrataciones. En este sentido, la eficiencia en los procedimientos de selección se basa en la capacidad de cumplir de manera estricta, oportuna y adecuada con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, así como cumplir con su reglamento y sus principios.

Definición operacional:

Las contrataciones del estado, en relación a los procedimientos de selección pueden darse mediante licitaciones públicas, a través de concursos públicos, mediante la adjudicación simplificada, mediante la selección de consultores individuales, efectuando la comparación de precios, mediante una subasta inversa electrónica, o mediante contrataciones directas, los cuales, al encontrarse normados, deben cumplir con los principios que se encuentran establecidos dentro de las contrataciones.

Conteniendo como indicadores:

Dimensión 1. Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria, las especificaciones técnicas, los requerimientos y las bases estándar.

Dimensión 2. Eficiencia en la Adjudicación simplificada

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria, las especificaciones técnicas y los requerimientos.

Dimensión 3. Eficiencia en la Selección de consultores individuales

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria, y los requerimientos.

Dimensión 4. Eficiencia en la Comparación de precios

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria y las especificaciones técnicas.

Dimensión 5. Eficiencia en la Subasta inversa electrónica

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria y las especificaciones técnicas.

Dimensión 6. Eficiencia en la Contratación directa

Contempla la capacidad del área usuaria, la convocatoria y las especificaciones técnicas.

Escala de medición:

Se empleó como escala de medición, una escala de tipo Likert, caracterizada por presentarse de la siguiente manera:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

3.3. Población, muestra, muestreo

Población

Bernal (2010) mencionó que es aquel conjunto compuesto por todos los elementos que representa la razón de estudio.

La población estuvo compuesta por 80 trabajadores de las áreas administrativas encargadas de los procesos de ejecución del plan anual de contrataciones y sus procedimientos de selección de la entidad pública CONADIS.

Muestra.

Lopez y Fachelli (2015) precisaron que la muestra es la porción o sub parte de la unidad total de estudio, denominado población. Esta suele seleccionarse en función a formas aleatorias, siendo sometibles a observaciones científicas, a fin de alcanzar resultados que presenten validez y confianza. Así mismo precisa que esta puede ser censal, esto quiere decir, que se toma al total de estudio para su análisis.

En la presente pesquisa, se empleó la técnica del censo, siendo el total de la población, la unidad a ser analizada (80 trabajadores).

Criterios de inclusión:

Formaron parte del estudio todos los colaboradores que laboren en las áreas de usuarias, de administración y abastecimiento de la empresa estatal CONADIS.

Criterios de exclusión:

Tomando como consideración que se desea unos resultados veraces de la realidad problema, no fueron considerados aquellos trabajadores que laboren en áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto de la empresa estatal CONADIS.

Unidad de análisis

En función a los estudios realizados por Hernández y Mendoza (2018) la unidad de análisis representa a los sujetos que serán medidos y forman parte de un medio o entidad.

Se consideró como unidad de análisis a todos los trabajadores de las áreas administrativas, usuarias y de abastecimiento de la entidad pública CONADIS.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: la encuesta

Eyssautier (2006) menciona que una técnica constituye un sin número de procedimientos, de los cuales se vale la ciencia para poder alcanzar sus propósitos.

En la investigación se utilizó la encuesta y la observación para la recolección de datos.

La técnica de la encuesta permitió recabar información de las variables en estudio a fin de describir y explicar el contexto delimitado del problema.

Instrumento: cuestionario

Vara (2012) precisó que los instrumentos de investigación son recursos que se emplean para recoger datos en función a un problema determinado, a través de los cuales se pretenderá realizar estudios descriptivos, explicativos y correlacionales.

El cuestionario fue elaborado en función a los indicadores planteados dentro de la operacionalización, siendo preguntas cerradas con una escala de opción de respuesta de tipo Likert, los cuales fueron administrados a los trabajadores de las áreas administrativas, usuarias y de abastecimiento de la entidad pública CONADIS.

Validez:

Corral (2014) definió este término como el grado en que un instrumento, alcanza medir, lo que se propone.

En el caso de la presenta pesquisa, los instrumentos fueron validados mediante el criterio de juicio de expertos, siendo los revisores:

Tabla 1

Validez de instrumentos

Experto	Grado académico	Aplicable
Dr.	Dr.	Si
Dr.	Dr.	Si

Las constancias de validez, se encuentran adjuntas en los anexos.

Fiabilidad:

Perez, et al. (2012) manifestó que la fiabilidad, se encarga de medir el nivel de congruencia interna que presenta cada uno de los items contenidos en el

instrumento, los cuales arrojan resultados solidos, y tras aplicar indeterminadas veces, arroja los mismo resultados.

Contando los instrumentos con la validez necesaria, se procedió a su aplicación, a fin de obtener datos referentes al problema. Tenido la información necesaria, se procedió al analizar la fiabilidad, y por ser el instrumento de escala politómica de tipo Likert con 5 escalas, se empleó el alfa de Cronbach. Arrojando como resultados que estos se encuentra en buenas condiciones de fiabilidad.

Al respecto, Sánchez, Reyes y Mejía (2018), precisaron que se emplea Alfa de Cronbach cuando se requiere medir el nivel de confianza del instrumento, y esta es analizada en función a valores estimados entre -1 a 1.

3.5. Procedimientos

Como parte de los procedimientos se procesó la información en un equipo de cómputo, empleando el SPSS y hojas de cálculo, los datos recolectados se procesaron estadísticamente para lo cual se tabuló, generó gráficos, se realizó la contrastación de las hipótesis en función de las variables y las dimensiones estructurales de la investigación utilizando los indicadores respectivos de las dimensiones establecidas.

El procedimiento de análisis de los datos comprendió de dos tipos de análisis: El análisis descriptivo: tablas univariables y tablas cruzadas con sus respectivos gráficos y el análisis inferencial: prueba de normalidad, y nivel de correlación de las variables.

3.6. Métodos de análisis de datos

Como parte de los métodos empleados para analizar los datos se efectuaron los siguientes:

Estadística descriptiva

Sapsford y Jupp (2006), refirieron al respecto, que esta estadística, como su nombre lo dice, describe lo que se encontró sobre la variable, sus características, sus dimensiones, entre otras cualidades, suministrando de forma sintetizada un resumen en referencia a la muestra analizada.

Estadística inferencial

Sapsford y Jupp (2006), refirieron al respecto, que esta estadística, además de describir, efectúa inferencias en relación a la muestra. En este sentido, busca darle un análisis general al estudio, y a diferencia de la estadística descriptiva, esta presenta un margen de error.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos basado en valores agrupa a un conjunto de principios moralistas en la investigación, esto ayudo a regular la información de la primera variable reconocida como ejecución del plan anual de contrataciones y la segunda variable que es la eficiencia en los procedimientos de selección programados, en el CONADIS.

Se trabajó bajo el principio moral de justicia, brindando el trato adecuado a cada uno de los participantes que colaboraron con el llenado de la encuesta.

Así mismo, se tomó como base el criterio del consentimiento informado, entablando vínculos de confianza con los participantes, comunicándole cual sería el objetivo de su participación, y el procedimiento que se ejecutaría tras su participación.

Además, se respetó la confidencialidad de los datos, siendo las encuestas de tipo anónimo, sin revelar los nombres de los participantes.

Fue de gran utilidad los principios éticos durante el proceso de selección de las referencias bibliográficas, ya que se referenció toda la información, tomando como base las normas APA.

El propósito ético facilitó un carácter fiable, veraz en el trabajo de la línea de investigación. La ética en el desarrollo de la investigación representa un juicio de carácter valorativo en la vida del ser humano al organizar la concepción y conformidad humana (Flores, 2011).

IV. RESULTADOS

Se plasmaron los resultados en función a dos tipos de análisis, el descriptivo y el inferencial:

Análisis descriptivo:

Tabla 4

V1. Ejecución del plan anual de contrataciones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	24	30,0
	Regular	47	58,8
	Eficiente	9	11,3
	Total	80	100,0

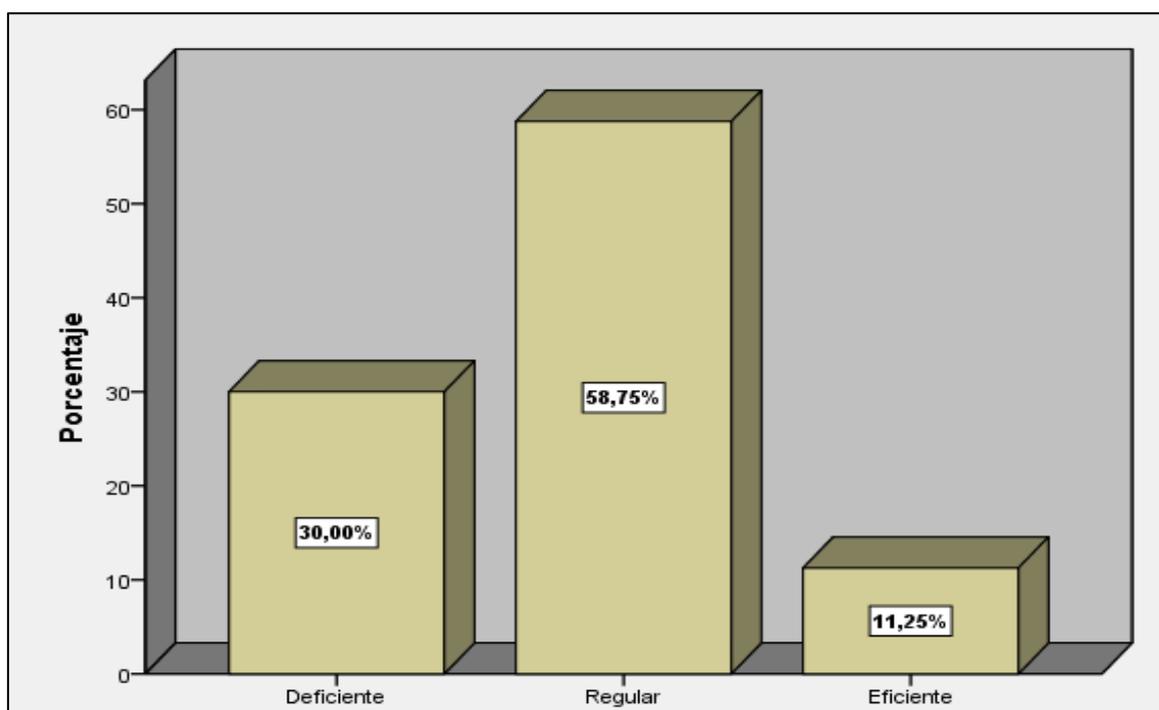


Figura 1. V1. Ejecución del plan anual de contrataciones

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 58.75% que considera que la ejecución del PAC se efectúa en un grado regular, el 30% consideró que se ejecuta

en un grado deficiente, mientras que el 11.25% expresó que se da de forma eficiente, detectándose que existen ciertas deficiencias que no permite que se ejecute el plan de contrataciones de forma eficiente. Probablemente el problema se sitúe en alguna de sus dimensiones.

Tabla 5

D1. Formulación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	27	33,8
	Regular	39	48,8
	Eficiente	14	17,5
	Total	80	100,0

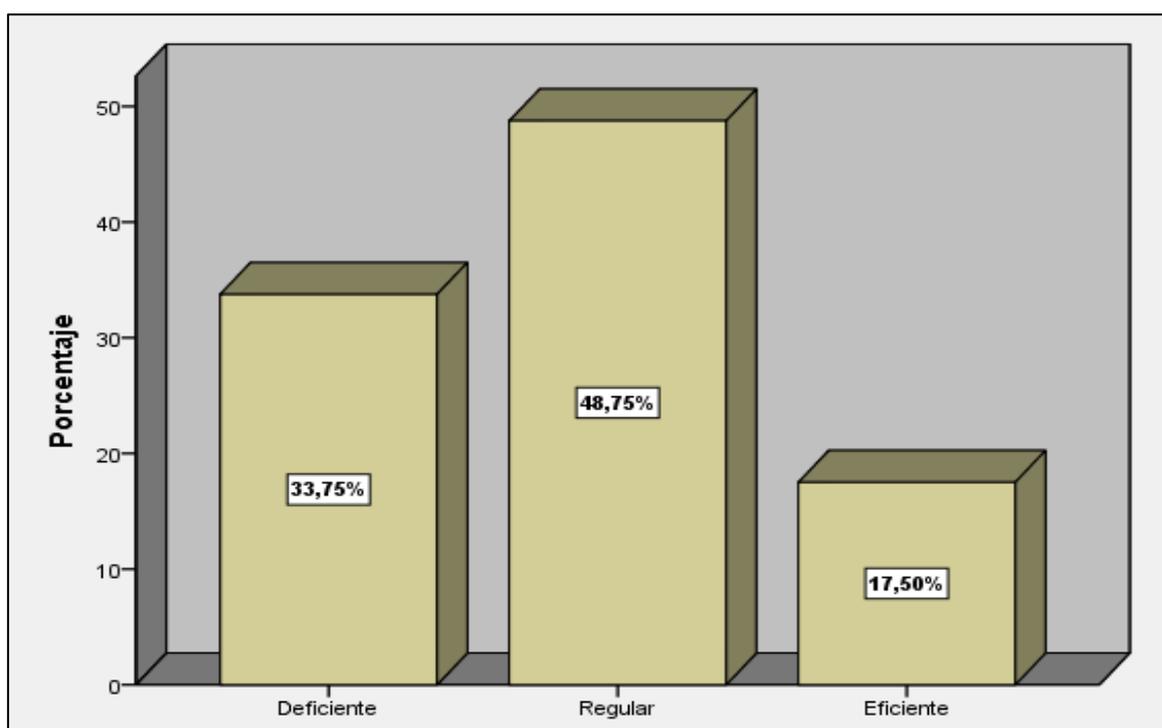


Figura 2. D1. Formulación

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 48.75% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión formulación, se efectúa en un grado regular, el 33.75% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 17.50% expresó que se da de forma eficiente. Detectándose que existen ciertas deficiencias

que no permite que se ejecute el plan de contrataciones en su dimensión formulación, de forma eficiente.

Tabla 6

D2. Programación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	29	36,3
	Regular	42	52,5
	Eficiente	9	11,3
	Total	80	100,0

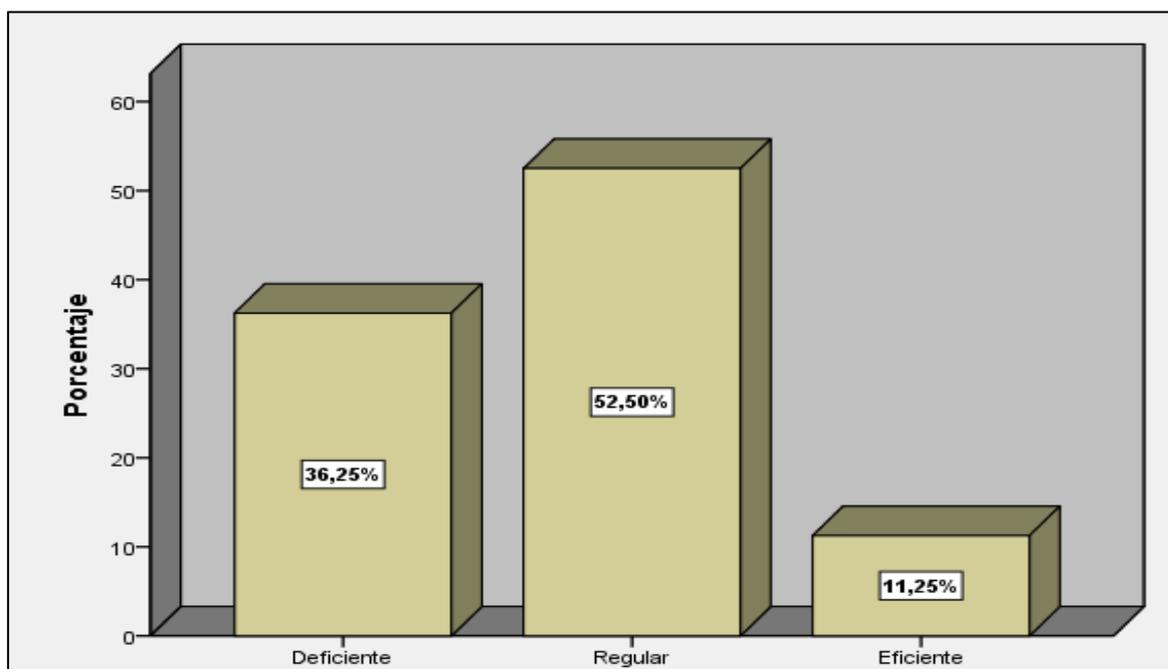


Figura 3. D2. Programación

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 52.50% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión programación, se efectúa en un grado regular, el 36.25% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 11.25% expresó que se da de forma eficiente. Detectándose que existen ciertas deficiencias que no permite que se ejecute el plan de contrataciones en su dimensión programación, de forma eficiente.

Tabla 7

D3. Ejecución

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	23	28,8
	Regular	47	58,8
	Eficiente	10	12,5
	Total	80	100,0

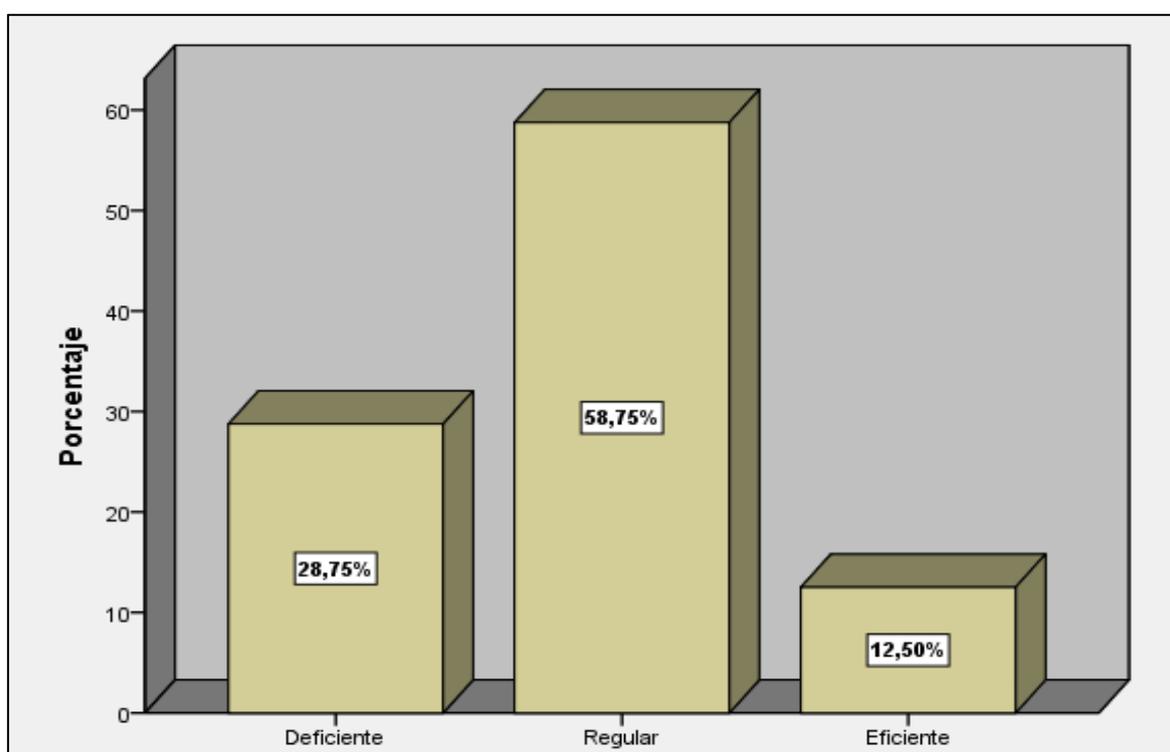


Figura 4. D3. Ejecución

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 58.75% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión ejecución, se efectúa en un grado regular, el 28.75% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 12.50% expresó que se da de forma eficiente. Detectándose que existen ciertas deficiencias que no permite que se ejecute el plan de contrataciones en su dimensión ejecución, de forma eficiente.

Tabla 8

D4. Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	28	35,0
	Regular	44	55,0
	Eficiente	8	10,0
	Total	80	100,0

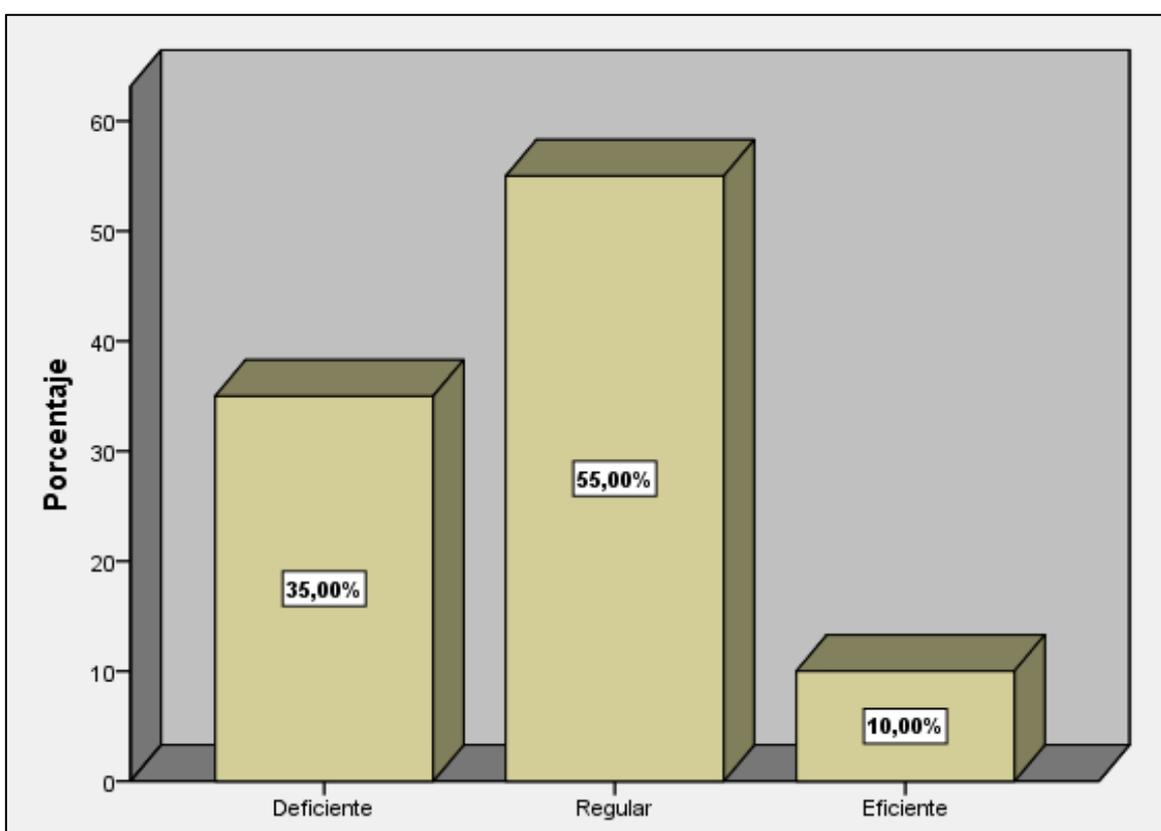


Figura 5. D4. Evaluación

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 55% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión evaluación, se efectúa en un grado regular, el 35% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 10% expresó que se da de forma eficiente. Detectándose que existen ciertas deficiencias que no permite que se ejecute el plan de contrataciones en su dimensión evaluación, de forma eficiente.

Tabla 9

V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	18	22,5
	Regular	52	65,0
	Eficiente	10	12,5
	Total	80	100,0

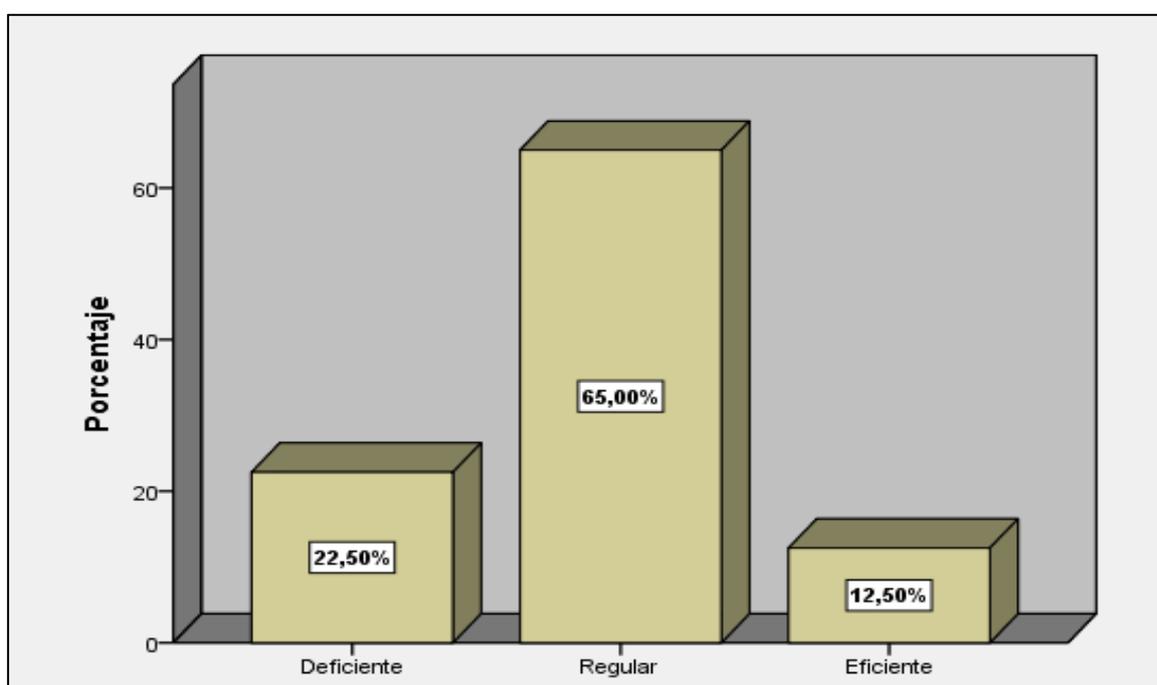


Figura 6. V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 65% que consideró que el nivel de eficiencia en los procedimientos de selección es de grado regular, el 22.50% consideró que es deficiente, mientras que el 12.50% expresó que se da de forma eficiente. Detectándose que existen ciertas deficiencias que no permite que se ejecute los procedimientos de forma eficiente. Probablemente por deficiencias en la falta de capacitación de los responsables de las áreas usuarias, por problemas en el proceso de convocatoria, o por falta de cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos.

Tabla 10

D1. Licitaciones públicas y Concurso público

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	23	28,8
	Regular	48	60,0
	Eficiente	9	11,3
	Total	80	100,0

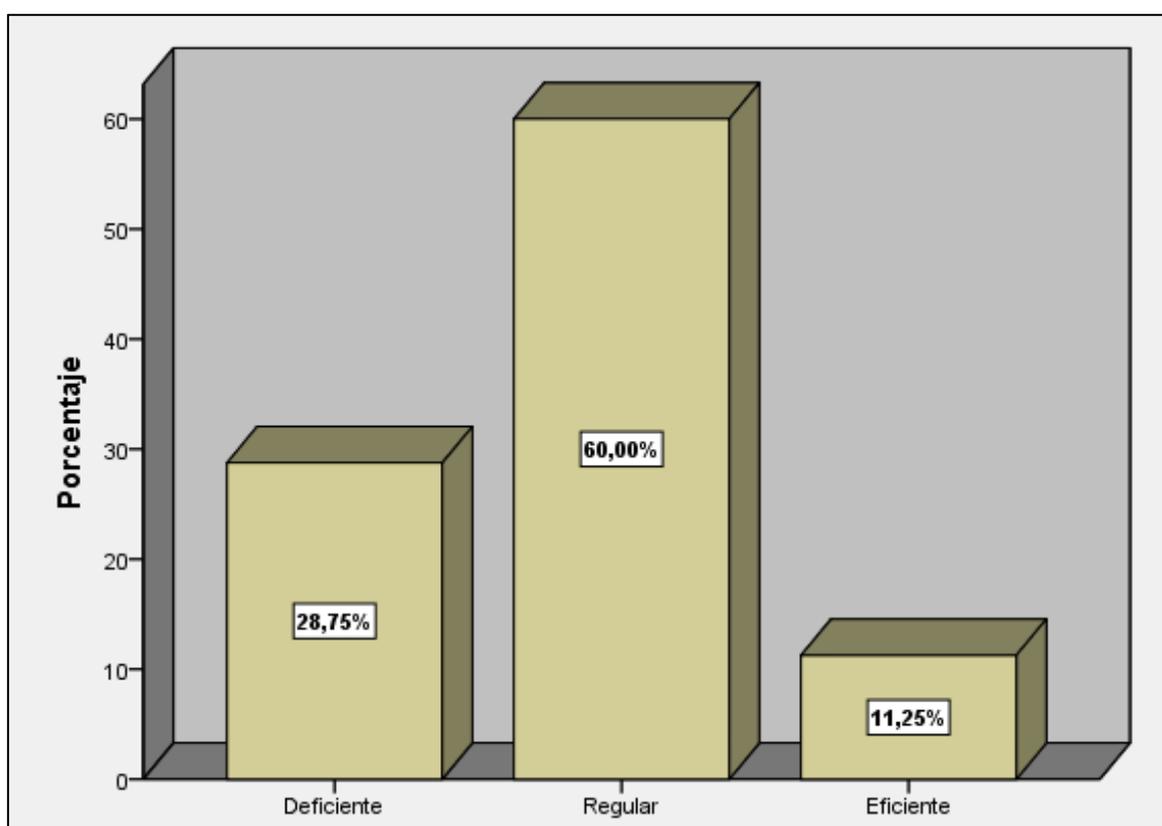


Figura 7. D1. Licitaciones públicas y Concurso público

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 60% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Licitaciones públicas y Concurso público, un 28.75% consideró que es ineficiente, mientras que el 11.25% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento.

Tabla 11

D2. Adjudicación simplificada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	12	15,0
	Regular	58	72,5
	Eficiente	10	12,5
	Total	80	100,0

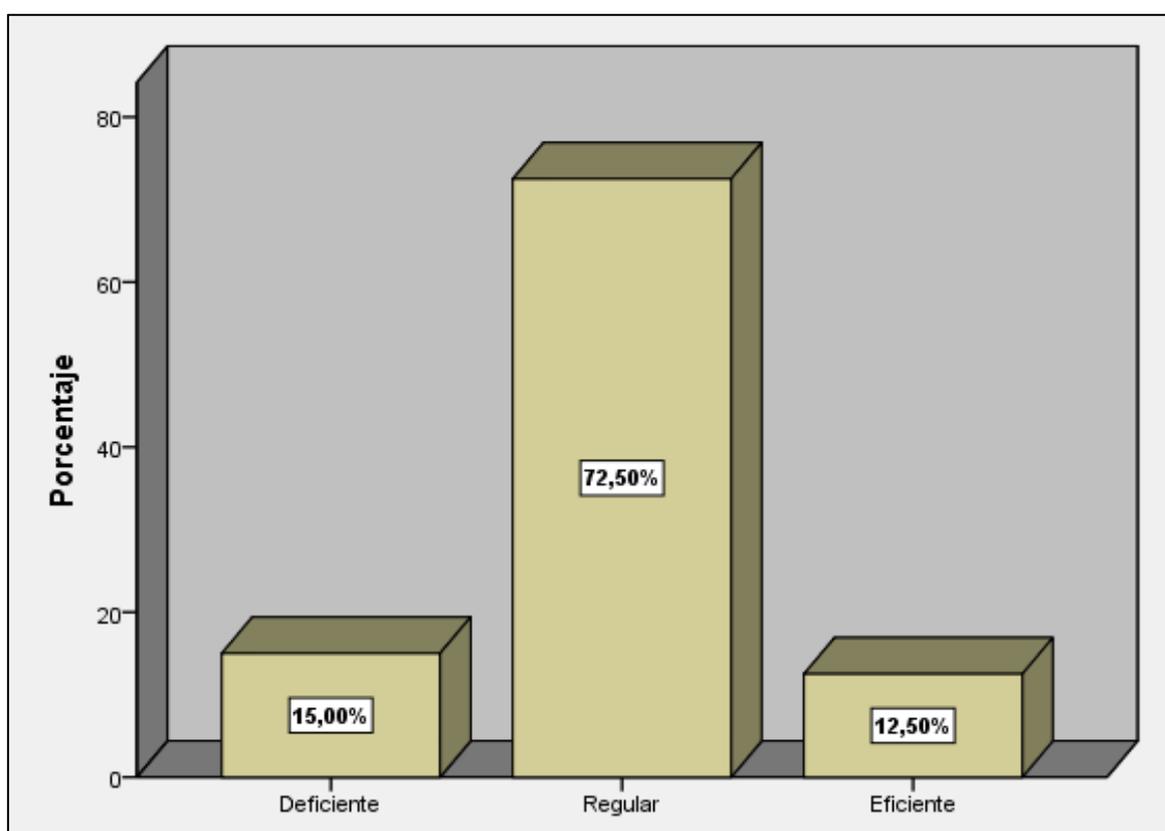


Figura 8. D2. Adjudicación simplificada

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 72.50% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Adjudicación simplificada, un 15% consideró que es ineficiente, mientras que el 12.50% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento.

Tabla 12

D3. Selección de consultores individuales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	24	30,0
	Regular	54	67,5
	Eficiente	2	2,5
	Total	80	100,0

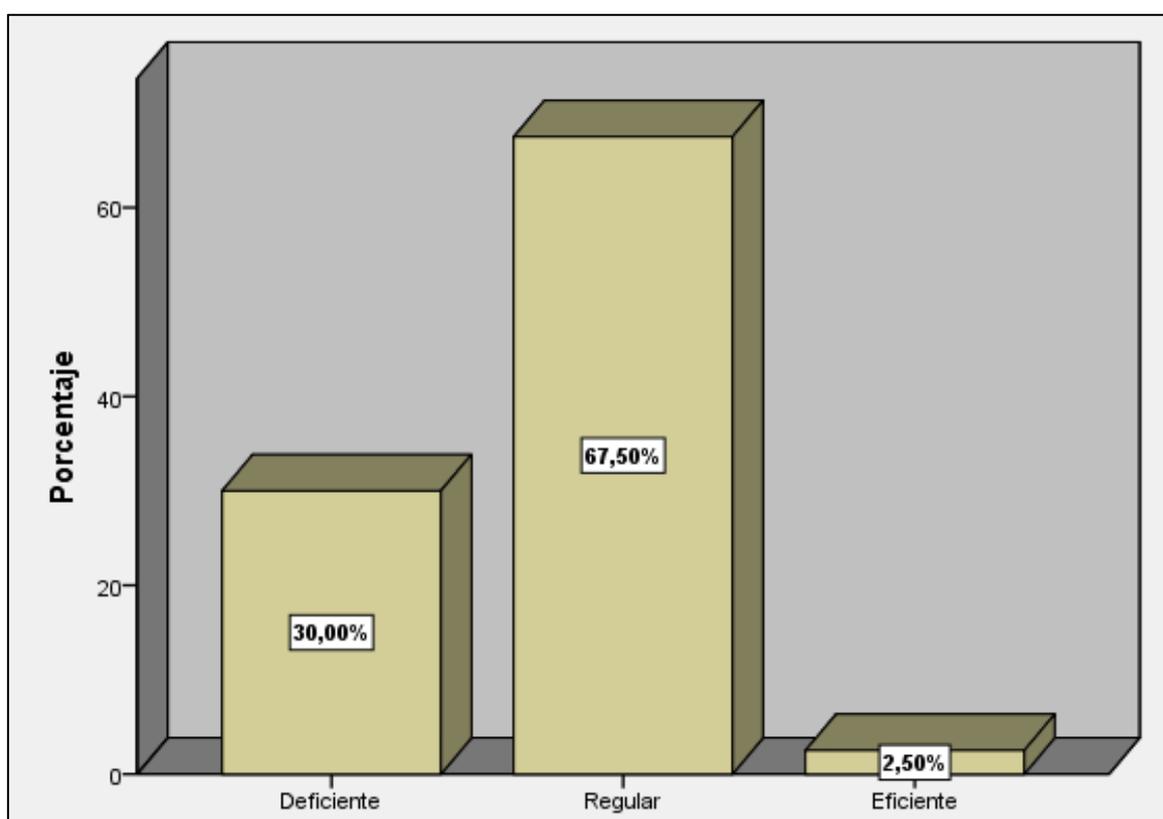


Figura 9. D3. Selección de consultores individuales

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 67.50% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Selección de consultores individuales, un 30% consideró que es ineficiente, mientras que el 2.50% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento.

Tabla 13

D4. Comparación de precios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	19	23,8
	Regular	51	63,8
	Eficiente	10	12,5
	Total	80	100,0

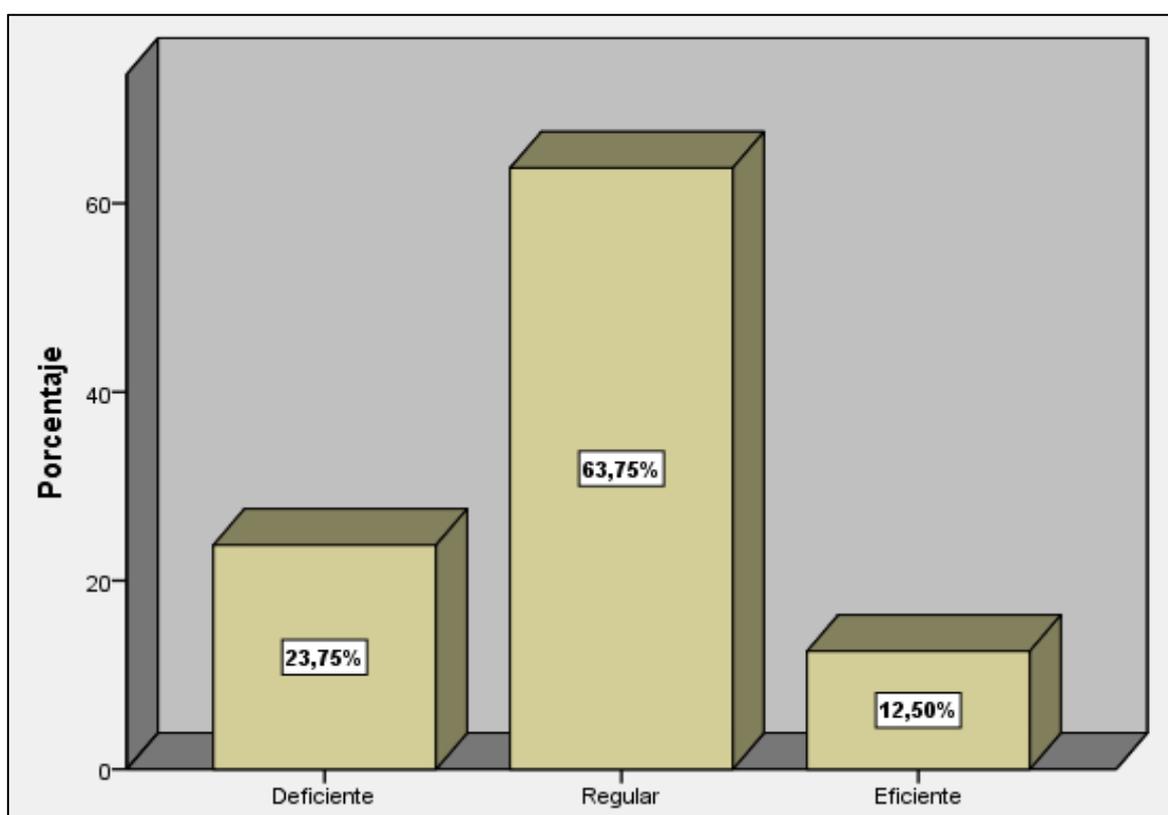


Figura 10. D4. Comparación de precios

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 63.75% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Comparación de precios, un 23.75% consideró que es ineficiente, mientras que el 12.50% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento.

Tabla 14

D5. Subasta inversa electrónica

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	30	37,5
	Regular	39	48,8
	Eficiente	11	13,8
	Total	80	100,0

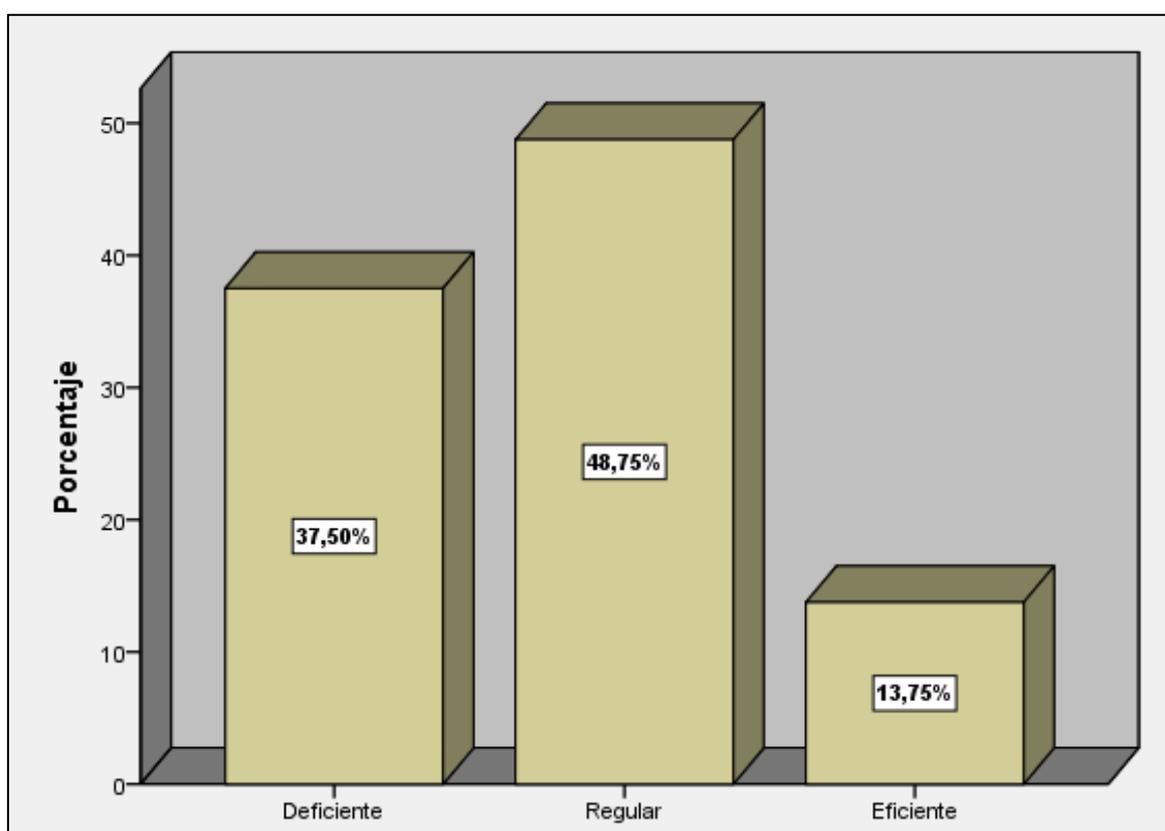


Figura 11. D5. Subasta inversa electrónica

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 48.75% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Subasta inversa electrónica, un 37.50% consideró que es ineficiente, mientras que el 13.75% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento, probablemente por falta de capacitación a las áreas usuarias en referencia a uso electrónico de este procedimiento.

Tabla 15

D6. Contratación directa

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	31	38,8
	Regular	41	51,3
	Eficiente	8	10,0
	Total	80	100,0

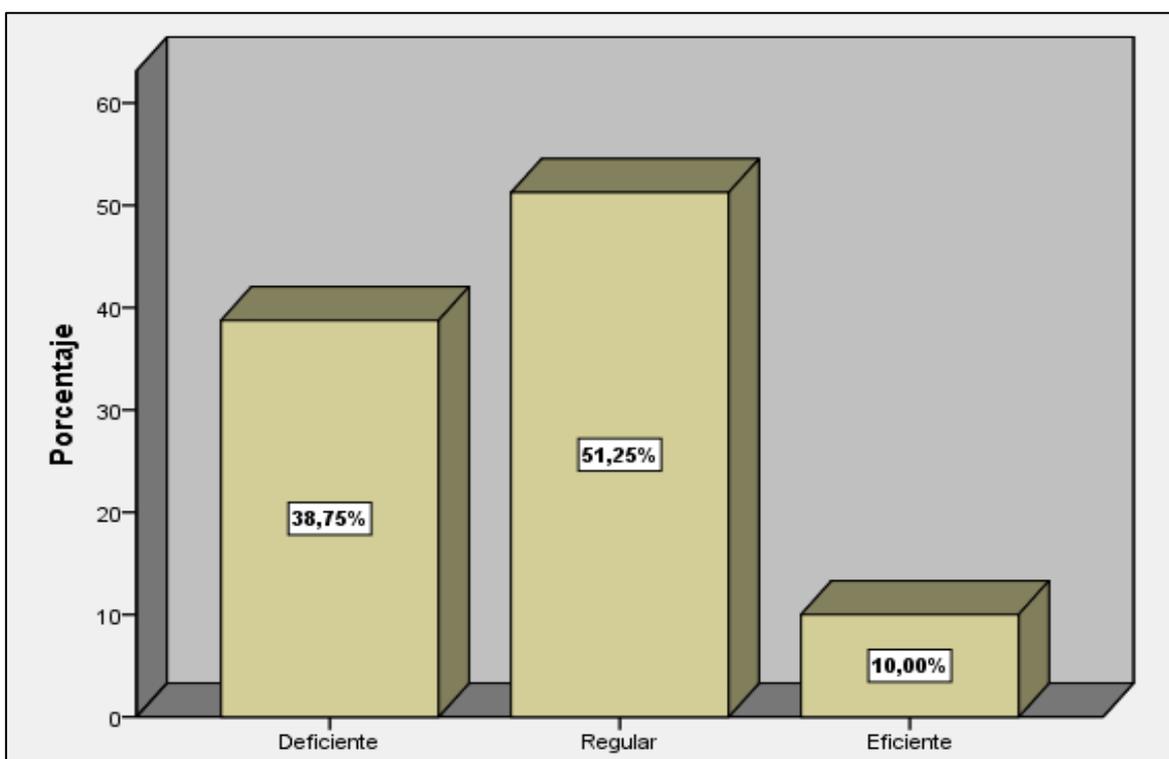


Figura 12. D6. Contratación directa

Del total de trabajadores de CONADIS, existe un 51.25% que consideró que el nivel de eficiencia es regular en los procedimientos de Contratación directa, un 38.75% consideró que es ineficiente, mientras que el 10% expresó que es eficiente. Detectándose que existen ciertas carencias que dificultan el cumplimiento eficiente de este procedimiento.

Tablas cruzadas

Tabla 16.

V1. Ejecución del PAC - V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

			V2. Eficiencia en los procedimientos de selección			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
V1. Ejecución del PAC	Deficiente	Recuento	18	6	0	24
		% del total	22,5%	7,5%	0,0%	30,0%
	Regular	Recuento	0	46	1	47
		% del total	0,0%	57,5%	1,3%	58,8%
	Eficiente	Recuento	0	0	9	9
		% del total	0,0%	0,0%	11,3%	11,3%
Total	Recuento	18	52	10	80	
	% del total	22,5%	65,0%	12,5%	100,0%	

Analizando de forma cruzada se pudo comprobar que el 22.5% del total de trabajadores de CONADIS, manifestó que la Ejecución del PAC y la Eficiencia en los procedimientos de selección en encuentran en un nivel deficiente, el 57.5% manifestó que se encuentran en un nivel regular, sin embargo, el 11.3% consideró que estas son eficientes, siendo un porcentaje muy bajo el que considera que ambas variables se encuentran asociadas en un nivel eficiente.

Tabla 17

D1. Formulación - V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

			V2. Eficiencia en los procedimientos de selección			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
D1. Formulación	Deficiente	Recuento	16	11	0	27
		% del total	20,0%	13,8%	0,0%	33,8%
	Regular	Recuento	2	36	1	39
		% del total	2,5%	45,0%	1,3%	48,8%
	Eficiente	Recuento	0	5	9	14
		% del total	0,0%	6,3%	11,3%	17,5%
Total	Recuento	18	52	10	80	
	% del total	22,5%	65,0%	12,5%	100,0%	

Analizando de forma cruzada se pudo comprobar que el 20% del total de trabajadores de CONADIS, manifestó que la D1. Formulación y la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección se encuentran en un nivel deficiente, el 45% manifestó que se encuentran en un nivel regular, sin embargo, el 11.3% consideró que estas son eficientes, siendo un porcentaje muy bajo el que considera que la dimensión y la variable se encuentran asociadas en un nivel eficiente.

Tabla 18

D2. Programación - V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

		V2. Eficiencia en los procedimientos de selección			Total	
		Deficiente	Regular	Eficiente		
D2. Programación	Deficiente	Recuento	18	11	0	29
		% del total	22,5%	13,8%	0,0%	36,3%
	Regular	Recuento	0	41	1	42
		% del total	0,0%	51,3%	1,3%	52,5%
	Eficiente	Recuento	0	0	9	9
		% del total	0,0%	0,0%	11,3%	11,3%
Total	Recuento	18	52	10	80	
	% del total	22,5%	65,0%	12,5%	100,0%	

Analizando de forma cruzada se pudo comprobar que el 22.5% del total de trabajadores de CONADIS, manifestó que la D2. Programación y la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección en encuentran en un nivel deficiente, el 51.3% manifestó que se encuentran en un nivel regular, sin embargo, el 11.3% consideró que estas son eficientes, siendo un porcentaje muy bajo el que considera que la dimensión y la variable se encuentran asociadas en un nivel eficiente.

Tabla 19

D3. Ejecución - V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

		V2. Eficiencia en los procedimientos de selección			Total	
		Deficiente	Regular	Eficiente		
D3. Ejecución	Deficiente	Recuento	17	6	0	23
		% del total	21,3%	7,5%	0,0%	28,8%
	Regular	Recuento	1	46	0	47
		% del total	1,3%	57,5%	0,0%	58,8%
	Eficiente	Recuento	0	0	10	10
		% del total	0,0%	0,0%	12,5%	12,5%
Total	Recuento	18	52	10	80	
	% del total	22,5%	65,0%	12,5%	100,0%	

Analizando de forma cruzada se pudo comprobar que el 21.3% del total de trabajadores de CONADIS, manifestó que la D3. Ejecución y la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección en encuentran en un nivel deficiente, el 57.5% manifestó que se encuentran en un nivel regular, sin embargo, el 12.5% consideró que estas son eficientes, siendo un porcentaje muy bajo el que considera que la dimensión y la variable se encuentran asociadas en un nivel eficiente.

Tabla 20

*D4. Evaluación * V2. Eficiencia en los procedimientos de selección*

		V2. Eficiencia en los procedimientos de selección			Total	
		Deficiente	Regular	Eficiente		
D4. Evaluación	Deficiente	Recuento	17	11	0	28
		% del total	21,3%	13,8%	0,0%	35,0%
	Regular	Recuento	1	41	2	44
		% del total	1,3%	51,3%	2,5%	55,0%
	Eficiente	Recuento	0	0	8	8
		% del total	0,0%	0,0%	10,0%	10,0%
Total	Recuento	18	52	10	80	
	% del total	22,5%	65,0%	12,5%	100,0%	

Analizando de forma cruzada se pudo comprobar que el 21.3% del total de trabajadores de CONADIS, manifestó que la D4. Evaluación y la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección en encuentran en un nivel deficiente, el 51.3% manifestó que se encuentran en un nivel regular, sin embargo, el 105% consideró que estas son eficientes, siendo un porcentaje muy bajo el que considera que la dimensión y la variable se encuentran asociadas en un nivel eficiente.

Análisis inferencial:

Normalidad

Se evaluó la normalidad empleando el test de Kolmogorov, a consecuencia de que este es el que más se amolda en función a la cantidad de la muestra (80 trabajadores). Aquí se plantean 2 premisas por comprobar en cuanto a la muestra:

H0. es de distribución normal.

H1. no es de distribución normal.

Regla:

Sig. < 0,05 se acepta el Ha

Sig. > 0,05 se acepta H0

Tabla 21

Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Ejecución del plan anual de contrataciones	,319	80	,000
D1. Formulación	,254	80	,000
D2. Programación	,288	80	,000
D3. Ejecución	,315	80	,000
D4. Evaluación	,305	80	,000
V2. Eficiencia en los procedimientos de selección	,343	80	,000
D1. Licitaciones públicas y Concurso público	,325	80	,000
D2. Adjudicación simplificada	,369	80	,000
D3. Selección de consultores individuales	,408	80	,000
D4. Comparación de precios	,337	80	,000
D5. Subasta inversa electrónica	,262	80	,000
D6. Contratación directa	,286	80	,000

Se observa un sig. < 0.050 en las variables y dimensiones, deduciéndose que la muestra es de distribución anormal, siendo no paramétrica. Procediéndose a emplear la correlación de Spearman para validar las hipótesis.

Prueba de hipótesis:

General

H0. No existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020

H1. Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020

Tabla 22

Comprobación de hipótesis general

			V1. Ejecución del PAC	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	,880**
	V1. Ejecución del PAC	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección	Coefficiente de correlación	,880**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A modo de conclusión se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.880$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del PAC y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

Específico 1

- H0. No existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.
- HE1. Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

Tabla 23

Comprobación de hipótesis específica 1

			D1.	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	,721**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
		Coefficiente de correlación	,721**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A modo de conclusión se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.721$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

Específico 2

- H0. No existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.
- HE2. Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

Tabla 24

Comprobación de hipótesis específica 2

		D2.	V2. Eficiencia en los Programación procedimientos de selección	
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,813**	
	D2. Programación	Sig. (bilateral)	. ,000	
	N	80	80	
	V2. Eficiencia	Coeficiente de correlación	,813**	1,000
	en los procedimientos de selección	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A modo de conclusión se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.813$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

Específico 3

- H0. No existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020
- HE3. Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020

Tabla 25

Comprobación de hipótesis específica 3

		D3. Ejecución	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección
	Coeficiente de correlación	1,000	,872**
	D3. Ejecución Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	80	80
Spearman	V2. Eficiencia Coeficiente de correlación	,872**	1,000
	en los Sig. (bilateral)	,000	.
	procedimientos		
	de selección N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A modo de conclusión se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.872$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

Específico 4

H0. No existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

HE4. Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

Tabla 26

Comprobación de hipótesis específica 4

		D4. Evaluación	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección
	Coeficiente de correlación	1,000	,771**
	D4. Evaluación Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	80	80
Spearman	V2. Eficiencia Coeficiente de correlación	,771**	1,000
	en los Sig. (bilateral)	,000	.
	procedimientos		
	de selección N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A modo de conclusión se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.771$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Habiendo realizado un análisis de los resultados estadísticos, se pudo comprobar que en relación al objetivo principal se determinó que del total de trabajadores de CONADIS, existe un 58.75% que considera que la ejecución del PAC se efectúa en un grado regular, el 30% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 11.25% expresó que se da de forma eficiente, y en referencia a los procedimientos de selección, un 65% consideró que el nivel de eficiencia es regular, un 22.50% consideró que es deficiente, mientras que el 12.50% expresó que se da de forma eficiente. Además, al medir las correlaciones, se pudo alcanzar un $p = 0.000$ y un $r_h = 0.880$ comprobándose que, si existe relación entre la ejecución del PAC y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

En este sentido, se está completamente de acuerdo con lo encontrado por Sánchez (2016) quien realizó una evaluación secuencial de cada una de las etapas de los procesos de contratación pública y del PAC; obteniendo como resultados que existen debilidades o fortalezas en áreas o procesos específicos, asimismo, se puede instaurar gestiones correctivas de manera oportuna en las actividades o reasignación de funciones a empleados con el propósito de conseguir índices altos en la ejecución del PAC.

Del mismo modo se coincide con Muñoz (2015) quien llegó a la conclusión que el inadecuado proceso de planificación presupuestaria tiene un impacto negativo en las contrataciones públicas efectuadas en el Ala de Combate, a consecuencia de una excesiva rotación de personal y a los cambios constantes en la estructura programática del presupuesto. De igual manera, los cambios en la normativa de contratación pública unida a un inadecuado manejo de las partidas presupuestarias traen como consecuencia resultados nefastos. En este sentido, sugirió que, para alcanzar una apropiada ejecución presupuestal, se necesita que se evalúe anual y plurianual las programaciones, instaurándose en el pilar fundamental de desarrollo de cada entidad.

Por su parte Lima (2014) también llega a los mismos resultados que nosotros concluyendo que el 60% manifestó que nunca recibe capacitaciones, así mismo, el 40% desconoce sobre la normativa de las funciones, y en cuanto a la fiscalización de los procesos, el 80% manifestó que se da en ocasiones. Llegándose a la conclusión que, la unidad de contrataciones del GAD, presenta fallas significativas en sus procesos de contratación, existiendo una carencia de profesionales especialistas en derecho, que reafirmen el desarrollo de los procesos.

Y finalmente, se concuerda con Zavala (2018) quien comprobó que la Subasta inversa electrónica se asocia en regular medida con la eficiencia en las contrataciones, considerando que, al emplear este procedimiento, se agiliza el proceso de contrataciones, sin embargo, es necesario que se capacite al personal respecto a este procedimiento.

En cuando al objetivo específico primero, se determinó que del total de trabajadores de CONADIS, existe un 48.75% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión formulación, se efectúa en un grado regular, el 33.75% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 17.50% expresó que se da de forma eficiente. Y en cuanto a la medición de las correlaciones, se pudo alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.721$ comprobándose que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

En este sentido, se está completamente de acuerdo con lo encontrado por Zuñiga, et al. (2015) quien comprobó que los lineamientos empleados por el Ministerio de Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para la elaboración de las proformas presupuestarias, si cumplen con las prácticas de administración pública y financiera de América Latina.

En cuando al objetivo específico segundo, se determinó que del total de trabajadores de CONADIS, existe un 52.50% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión programación, se efectúa en un grado regular, el 36.25% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 11.25% expresó

que se da de forma eficiente. Y en cuanto a la medición de las correlaciones, se pudo alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.813$ comprobándose que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

En este sentido, se está completamente de acuerdo con lo encontrado por Aquipucho (2015) quien concluyó que ante una inadecuada programación del PAC en la Municipalidad el sistema de control interno no resulta satisfactorio. Por otro lado, en el municipio de Carmen de la Legua Reynoso existen dificultades en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la institución distrital. Además, se concluyó que: ante una defectuosa programación del PA de la entidad, de la disponibilidad presupuestal, de la coherencia entre el PA y la disponibilidad presupuestal, se desarrolla una influencia negativa generando incumplimientos del plan anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto lo cual genera la necesidad de efectuar las modificaciones del plan anual de adquisiciones y contrataciones.

En cuando al objetivo específico tercero, se determinó que del total de trabajadores de CONADIS, existe un 58.75% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión ejecución, se efectúa en un grado regular, el 28.75% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 12.50% expresó que se da de forma eficiente. Y en cuanto a la medición de las correlaciones, se pudo alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.872$ comprobándose que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

En este sentido, se está completamente de acuerdo con lo encontrado por Lima (2014) quien llegó a la conclusión que se detectó que no se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para la ejecución del proceso. En este sentido, la implementación de un manual de auditoría facilitara llevar un seguimiento adecuado de los procesos y llevar el control del mismo a fin de alcanzar los correctivos de la institución.

Del mismo modo se concuerda con Zuñiga, et al. (2015) quien encontró que: una de las causas fundamentales por la que los países no cumplen con la ejecución total de sus presupuestos al culminar un periodo, es debido a que cuentan procesos ineficaces, incumpliendo la planificación, programación y evaluación de sus presupuestos.

En cuando al objetivo específico cuarto, se determinó que del total de trabajadores de CONADIS, existe un 55% que consideró que la ejecución del PAC en su dimensión evaluación, se efectúa en un grado regular, el 35% consideró que se ejecuta en un grado deficiente, mientras que el 10% expresó que se da de forma eficiente. Y en cuanto a la medición de las correlaciones, se pudo alcanzar un $p = 0.000$ y un $r_h = 0.771$ comprobándose que, si existe relación entre la ejecución del PAC en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

En este sentido, se está completamente de acuerdo con lo encontrado por Sánchez (2016) quien señaló que la evaluación nos sirve para determinar los posibles errores que se dan en la planificación presupuestaria, permitiendo la mejora en las próximas planificaciones.

VI. CONCLUSIONES

- Primera: De la hipótesis general se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.880$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.
- Segunda: De la primera hipótesis específica se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.721$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.
- Tercera: De la segunda hipótesis específica se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.813$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.
- Cuarta: De la tercera hipótesis específica se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.872$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.
- Quinta: De la cuarta hipótesis específica se puede expresar que al alcanzar un $p = 0.000$ y un $rh = 0.771$ se comprueba que, si existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección

programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación muy bueno.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera: Se sugiere a las autoridades de CONADIS promover una serie de talleres para mejorar la asociación o relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados para el año fiscal, 2021, muy a pesar que el grado de asociación en del 80%
- Segunda: Al personal del área de ejecución del plan anual de contrataciones se sugiere analizar la acción de la dimensión formulación debido a que el nivel de relación con el nivel de eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, el cual alcanza el 72%, siendo el grado de asociación aceptable pero no el ideal
- Tercera: Se sugieren tomar en cuenta la dimensión programación en la ejecución del plan anual de contrataciones con la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación del 81%.
- Cuarta: SE sugiere trabajar cooperativamente un conjunto de acciones que permitan mejorar la dimensión ejecución del plan anual de contrataciones con la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación igual al 87 %
- Quinta: Finalmente se sugiere a las autoridades del CONAVIS preparar a un grupo de colaboradores con competencias especiales para la evaluación de la ejecución del PAC y de la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020, siendo el grado de asociación igual al 77%

REFERENCIAS

- Ahumada, J. (1998). Notas para una teoría general de planificación. Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. Vol. IV, N°4 y 5 marzo de 1966. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/33003/S7700768_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, I. (2004). Planificación y desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos. Editorial
- Apolinario, J., Chiock, F., Chipoco, J. y Medrano, H. (2017). Diagnóstico, Análisis, y Propuesta de Mejoras en el Procedimiento de Selección Adjudicación
- Apolinario, J.; Chiock, F.; Chipoco, J.; y Medrano, H. Diagnóstico, análisis, y propuesta de mejoras en el procedimiento de selección adjudicación Simplificada de Bienes y Servicios del Sistema de Contrataciones del Estado. (Tesis de Maestría, Universidad ESAN, Perú). Recuperado de: https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/891/2017_M_AGP_14-1_04_R.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aquipucho, L. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Carmen de la Legua Reynoso Callao Periodo 2010-2012. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado de: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4247/Aquipucho_II.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias., F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Epistema, 6ta edición. Caracas, Venezuela. <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>

- Barrientos, P. (2015). Los Actos Preparatorios y Principio de Eficiencia de la Contratación Pública. Tesis de Grado no publicada. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/804>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación, administración, economía,
- Blanco, C. (2016). Encuestas y Estadísticas Métodos de Investigación Cuantitativa en Ciencias y Comunicación. 1ra Edición Editorial Brujas. Argentina
- Blas, P. (2014). Diccionario de Administración y Finanzas. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América.
- Bocanegra, R. (2015). Ley de Contrataciones y sus Efectos en el Distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – 2014. (Tesis de Doctorado, Universidad de Huánuco, Perú). Disponible en: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/242/T_047_41386658_D...pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carhuapoma, A. (2015). Propuesta de Lineamientos de Mejora en la Fase de Actos Preparatorios de Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa- 2015. (Tesis de Grado, Universidad Nacional De Piura, Perú) Recuperada de: <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/378/ADM-CAR-HOL-15.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chiavenato, I. (2007) Introducción a la teoría general de la administración, Colombia 5ª ed. McGraw-Hill. Recuperado de <https://www.emprendices.co/la-importancia-de-la-administracion-de-empresas/>
- Chile Compras. Planificación de Compras. (2017) Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4z9aJIH6VxMJ:pportales.mineduc.cl/usuarios/pcompras/File/2011/ACREDITACION/GulaPrActica3PlanificaciOndeCompra.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe.>

Codina, A. (16 de abril del 2005). Eficiencia vs. Eficacia. Un cambio de paradigma. Degerencia. Recuperado de: https://degerencia.com/articulo/eficiencia_vs_eficacia_un_cambio_de_paradigma/

Collado, J., Andrade, S. y Delgado, J. (2016). Implementación del Procedimiento Administrativo en la Contratación de Servicios Menores A 8 UIT y la Eficiencia en la Atención de los Requerimientos del Área Usuaría en la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. (Tesis de Grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega Perú, Perú). Recuperado de: <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1300/tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colombia Compra Eficiente (2018). Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones. Recuperado de:

Corral, Y. (2014). Instrumentos de Recolección de Datos: Validez y Confiabilidad para investigaciones de enfoque cualitativo y de enfoque cuantitativo. Editorial Académica Española, Madrid.

Correa, I. (2002). Manual de licitaciones públicas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5583/1/S2002616_es.pdf

Decreto Legislativo N° 1444. Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. 16 de setiembre de 2018. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file>

Domínguez, T. y Durand, N. (2015). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público. (Tesis) Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas)

EL PERUANO, (2015). Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S N°350-2015-EF Normas Legales. Lima.

Eyssautier, M. (2006). *Metodología de la investigación. Desarrollo de la inteligencia*. D.F, México, Thomson.

Gálvez, M. (2017) El plan anual de contrataciones y gestión administrativa en la unidad de gestión educativa local N°15 Huarochirí año 2016. (Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo. Lima. Perú). Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8996/Galvez_VMM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutiérrez, O. (2014). Análisis de las compras y contrataciones gubernamentales En la republica dominicana, 2004-2011: Debilidades y fortalezas. (Tesis de maestría, Universidad de Salamanca). Recuperado de: http://www.cidcop.gob.pa/uploads/publicaciones/files/_16163.pdf

Herbas, B., y Rocha, E. (2018). Metodología científica para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas. *Revista Perspectivas*, (42), 123-160. Recuperado en 16 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332018000200006&lng=es&tlng=es.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. 6ta. Edición. Editorial Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de investigación*. (6ª Ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.

Human, R. (2020). Análisis de la aplicación del procedimiento de selección electrónico-adjudicación simplificada en consultoría de obras en el Gobierno Regional de Lambayeque. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43199/Huama n%20SRY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hurtado, I. y Toro, J. (2005). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios. 5ta. Edición. Venezuela. Edic. Episteme

Ley 28716. Ley de Control Interno de las entidades del Estado. 18 de abril del 2006.
Recuperado de:
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>

Lima, A. (2014). Manual de auditoría de gestión para compras públicas del gobierno autónomo descentralizado municipal de San Miguel de Ibarra. (Tesis de grado, Universidad Técnica Del Norte). Recuperado de:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4270/1/02%20ICA%20984%20TESIS.pdf>

Limusa S.A. Grupo Noriega Editores. México. 2004. Recuperado de:
https://books.google.com.pe/books?id=8PQn0-uLuHwC&pg=PA17&dq=fundamentos+de+la+teoria+de+la+planificacion&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=fundamentos%20de%20la%20teoria%20de%20la%20planificacion&f=false

López, P.; Y Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación social suantitativa. Bellaterra. (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.4. Recuperado de:
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf

Molins, M. (2017). Teoría de la Planificación. Recuperado el 10 de junio del 2017 desde
https://books.google.com.pe/books?id=RuMoNe51MMoC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=libro+planificacion+jorge+ahumada&source=bl&ots=zyfaPAIX5O&sig=nr1YfpSNwUJBpxIMUhcju19nO8&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjiroaW17PUAhUDySYKHdhIDfw4ChDoAQg_MA#v=onepage&q=libro%20planificacion%20jorge%20ahumada&f=false

Morante, L (2017), Nueva Ley y Reglamento de las Contrataciones del Estado. Primera Edición. Instituto Pacífico. Perú.

- Muñoz, R. (2015). La planificación y aplicación presupuestaria y su incidencia para la contratación pública. (Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10023/1/TESIS%20MAESTRIA%20ING.%20RENE%20MU%c3%91OZ.pdf>
- Núñez, H. & Yanapa, M. (2015) Los procesos de contrataciones –adquisiciones y el plan anual de contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. Tesis de grado: Universidad Cesar Vallejo. Lima. Perú
- Peralta, R (2015). El cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones de una Institución Científica del Perú, Año2014. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Perea, P. (2014). Estudio de las competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014. (Tesis)Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonia
- Pérez, A.; López, D.; y Aguilar, J. (2011) Manual de contratación pública. Corporación de Estudios y Publicaciones. Corporación estudios y publicaciones - CEP. Quito.
- Pérez, O. y Fermín, P., Orlando, R., Monasterios, J., y Zavarce, C. (2012). Validez y confiabilidad de instrumento para medición de impacto de TIC, en el marco del despliegue de actividades satelitales venezolanas. Saber. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, 24 (1), 76-82. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4277/427739447007>
- Ramírez, A. (2000), Gerencia y Modernización de la Gestión Pública (Documento de Trabajo Docente). Departamento de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile

- Ramírez, R. (2016). Cumplimiento del plan anual de contrataciones de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana del 2012 al 2014. (Tesis de Posgrado, Universidad Cesar Vallejo, Lima). Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7999>
- Real Academia Española (2010). Ortografía de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/eficiencia?m=form>
- Retamozo, A (2015). Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control (10ma edición). Lima, Perú: El Búho
- Rivera, S. (2015). El plan anual de contrataciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la “empresa pública municipal de gestión integral de desechos sólidos del Cantón Ambato” (Tesis) Ecuador: Universidad Técnica de Ambato
- Robbins S. y Coulter M. (2005). Administración. México: Pearson Educación de México S.A.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima, Perú: Bussiness Support Aneth S.R.L.
- Sánchez, V. (2016) “El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2014 en la universidad técnica de Ambato Ecuador: Universidad Técnica de Ambato
- Sander, B. (1990). Educación, administración y calidad de vida. Editorial Aula XXI Santillana, Argentina. Recuperado de: <https://vsip.info/benno-sander-sander-1990-educacion-administracion-y-calidad-de-vida-editorial-aula-xxi-santillana-bs-as-argentina-pag-17-139-2-pdf-free.html>
- Silva, O. (2007). Planificación eficiente y tangible. Venezuela: Lulu publishers. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=y5vcU74bTAcC&pg=PA23&dq=efici>

encia+y+eficacia&hl=es-
419&sa=X&ved=2ahUKEwjvfpjxp3uAhX6GbkGHYjIDukQ6AEwA3oECAMQ
Ag#v=onepage&q=sander&f=false

Tamayo, L. (2010), Metodología de la investigación científica. Buenos Aires Argentina. Limusa.

Tamayo, M (2004). El proceso de la investigación científica. (4 edición). Limusa; México: Limusa.

Texto Único ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 082-2019-EF. 13 de marzo de 2019. Disponible en: <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Vara, A. (2012). Siete pasos para una tesis exitosa: Desde la idea inicial hasta la sustentación. USMP, Lima. Tercera edición

Zacarías, B. (2013). La Subasta Inversa Electrónica y la Contratación Pública de Bienes en el Ámbito Municipal de Tacna, Período: 2009-2010. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grdhrmann – Tacna). Recuperado de: <http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/670/TM0116.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zavala, L. (2018). Subasta inversa electrónica y eficiencia en las contrataciones de bienes y servicios según el personal administrativo del OSITRAN – Lima 2018. (Tesis de maestría, Universidad CÉSAR Vallejo). Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22291>

Zúñiga, A.; Cordero, C.; Villacis, C.; y Castro, S. (2017). Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las proformas presupuestarias en las entidades del sector Público del Ecuador. Revista científica Dominio de Ciencias. Vol. 3, núm. 4, julio, 2017, pp. 249-274. Recuperado de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/560/pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de Operacionalización

Variable: Ejecución del plan anual de contrataciones

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Ejecución del plan anual de contrataciones	<p>Morales (2014) por su parte, define al PAC como: un instrumento empleado para la gestión logística, que tiene como fin la formulación de los requerimientos, la programación de ellos, los procesos de ejecución y la evaluación de la atención de los requerimientos de bienes, servicios y obras que una entidad solicita para el acatamiento de sus fines, sus procesos de selección suelen ser financiados y convocados durante el año fiscal.</p>	<p>La ejecución del plan anual de contrataciones tiene como finalidad formular los requerimientos, programarlos, ejecutarlos y evaluarlos, siendo estas las dimensiones. En cuanto a los indicadores se tienen los siguientes: Formulación, Programación, Ejecución y Evaluación.</p>	<p>Formulación</p> <p>Programación</p> <p>Ejecución</p> <p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Área usuaria • Requerimiento • Necesidad de servicio o bienes • Abastecimiento <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto • Metas específicas • Proceso de Selección • Tiempo del proceso de bien o servicio. <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo del proceso • Servicio Orden de Compra y/o servicio • Compromiso Registro SIAF • Pago oportuno proveedor. • Entrega del bien o servicio. <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de meta. • Compromiso los colaboradores • Deficiencias 	<p>1,2,3,4,5,6,7,8</p> <p>9,10,11,12,13,14,15</p> <p>16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26</p> <p>27,28,29,30,31,32</p>	<p>Escala Ordinal Tipo Likert</p> <p>1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre.</p>

Fuente: elaboración propia

ANEXO 2

Matriz de Operacionalización

Variable: Eficiencia en los procedimientos de selección

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Eficiencia en los procedimientos de selección	La Ley 30225 que refiere a las contrataciones del estado, se tiene que, dentro de su Artículo 21, se menciona sobre los procedimientos de selección dentro de las entidades del sector público, haciendo énfasis en que estos pueden darse mediante licitaciones públicas, a través de concursos públicos, mediante la adjudicación simplificada, mediante la selección de consultores individuales, efectuando la comparación de precios, mediante una subasta inversa electrónica, o mediante contrataciones directas, los cuales, al encontrarse normados, deben cumplir con los principios que se encuentran establecidos dentro de las contrataciones. En este sentido, la eficiencia en los procedimientos de selección se basa en la capacidad de cumplir de manera estricta, oportuna y adecuada con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, así como cumplir con su reglamento y sus principios.	Las contrataciones del estado, en relación a los procedimientos de selección pueden darse mediante licitaciones públicas, a través de concursos públicos, mediante la adjudicación simplificada, mediante la selección de consultores individuales, efectuando la comparación de precios, mediante una subasta inversa electrónica, o mediante contrataciones directas, los cuales, al encontrarse normados, deben cumplir con los principios que se encuentran establecidos dentro de las contrataciones.	Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas • Requerimientos • Bases estándar 	1,2,3,4,5	Escala Ordinal Tipo Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre.
			Eficiencia en la Adjudicación simplificada	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas • Requerimientos 	6,7,8,9,10	
			Eficiencia en la Selección de consultores individuales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas 	11,12,13	
			Eficiencia en la Comparación de precios	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas 	14,15,16	
			Eficiencia en la Subasta inversa electrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas 	17,18,19,20	
			Eficiencia en la Contratación directa	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del área usuaria • Convocatoria • Especificaciones técnicas 	21,22,23	

Fuente: elaboración propia

Anexo 3

Matriz de consistencia

TÍTULO: Ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
			V1. Plan anual de contrataciones			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
<p>General</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?</p> <p>Específico 1</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?</p> <p>Específico 2</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p> <p>Específico 1</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p> <p>Específico 2</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>General</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p> <p>Específico 1</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión formulación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p> <p>Específico 2</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión programación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p> <p>Específico 3</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual</p>	Formulación	Área usuaria Requerimiento Necesidad de servicio o bienes Abastecimiento	Del 1 al 8	<p>Niveles</p> <p>1. Nunca</p> <p>2. Casi nunca</p> <p>3. A veces</p> <p>4. Casi siempre</p> <p>5. Siempre</p> <p>Rangos:</p> <p>Eficiente [32-74]</p> <p>Regular [75-117]</p> <p>Deficiente [118-160]</p>
			Programación	Presupuesto Metas específicas Proceso de Selección Tiempo del proceso de bien o servicio.	Del 9 al 15	
			Ejecución	Tiempo del proceso Servicio Orden de Compra y/o servicio Compromiso Registro SIAF Pago oportuno proveedor. Entrega del bien o servicio.	Del 16 al 26	
			Evaluación	Cumplimiento de meta. Compromiso los colaboradores Deficiencias	Del 27 al 32	
V2. Eficiencia en los procedimientos de selección						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
			Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público	Capacidad del área usuaria Convocatoria Especificaciones técnicas Requerimientos Bases estándar	1-5	<p>Niveles</p> <p>1. Nunca</p> <p>2. Casi nunca</p> <p>3. A veces</p> <p>4. Casi siempre</p>

<p>Espefífico 3</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?</p> <p>Espefífico 4</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020?</p>	<p>Espefífico 3</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Eficiencia en la Adjudicación simplificada</p>	<p>Capacidad del área usuaria</p> <p>Convocatoria</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <p>Requerimientos</p>	<p>6-10</p>	<p>5. Siempre</p> <p>Rangos:</p> <p>Eficiente</p> <p>[23-53]</p> <p>Regular</p> <p>[54-84]</p> <p>Deficiente</p> <p>[85-115]</p>
	<p>Espefífico 4</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión ejecución y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Espefífico 4</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Eficiencia en la Selección de consultores individuales</p>	<p>Capacidad del área usuaria</p> <p>Convocatoria</p> <p>Especificaciones técnicas</p>	<p>11-13</p>	
	<p>Espefífico 4</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Espefífico 4</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Eficiencia en la Comparación de precios</p>	<p>Capacidad del área usuaria</p> <p>Convocatoria</p> <p>Especificaciones técnicas</p>	<p>14-16</p>	
	<p>Espefífico 4</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Espefífico 4</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Eficiencia en la Subasta inversa electrónica</p>	<p>Capacidad del área usuaria</p> <p>Convocatoria</p> <p>Especificaciones técnicas</p>	<p>17-20</p>	
	<p>Espefífico 4</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Espefífico 4</p> <p>Existe relación entre la ejecución del plan anual de contrataciones en su dimensión evaluación y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020</p>	<p>Eficiencia en la Contratación directa</p>	<p>Capacidad del área usuaria</p> <p>Convocatoria</p> <p>Especificaciones técnicas</p>	<p>21-23</p>	

Anexo 4

INSTRUMENTO - CUESTIONARIO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador/a con la finalidad de conocer su opinión acerca de la ejecución del plan anual de contrataciones en esta entidad, a continuación se presenta una relación de enunciados en afirmación relacionados al PAC, después de leer atentamente cada enunciado marque con una "X" la opción de respuesta que exprese en mejor grado su aceptación a la afirmación dada, no hay respuesta buena o mala, la información que emita es totalmente confidencial.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- S** = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

Nº	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1.	Las áreas solicitan oportunamente sus bienes o servicios en CONADIS	S	CS	AV	CN	N
2.	Los bienes y servicios son solicitados por las áreas usuarias al área de administración sin coordinar con abastecimiento en CONADIS	S	CS	AV	CN	N
3.	Para Ud. los requerimientos solicitados por las diversas instituciones tienen especificaciones estándar.	S	CS	AV	CN	N
4.	Los requerimientos solicitados son controlados mediante control previo en la administración.	S	CS	AV	CN	N
5.	La necesidad del servicio o bienes están en función a la necesidad.	S	CS	AV	CN	N
6.	La salida de bienes del almacén se hace mediante un comprobante de salida la pecosa, notas de salida u otro documento.	S	CS	AV	CN	N
7.	Cuenta el área de abastecimiento con organigrama funcional, manual de organización y funciones, plan operativo y cuadro de necesidades.	S	CS	AV	CN	N
8.	El área de abastecimiento cuenta con el personal certificado por la Organismo supervisor de contrataciones del Estado (OSCE) y capacitado para realizar sus funciones.	S	CS	AV	CN	N
9.	El presupuesto es asignado a las instituciones, según el PIA.	S	CS	AV	CN	N
10.	Es suficiente para las compras de materiales de oficina, limpieza y material didáctico el cuadro de necesidades.	S	CS	AV	CN	N
11.	El Gobierno Regional de Lima Provincias asigna un presupuesto en base a la meta de atención que son los estudiantes insuficientes para atenderlos en materiales educativos.	S	CS	AV	CN	N
12.	Control interno influye en la programación del plan anual de la entidad y solicita su revisión y emite las recomendaciones en su debido momento.	S	CS	AV	CN	N
13.	Deberían asignar más presupuesto por meta específica del nivel universitario.	S	CS	AV	CN	N
14.	Causa malestar de los directores de las instituciones educativas por tener poco presupuesto de acuerdo a su meta específica para atención escolar de sus estudiantes en materiales educativos.	S	CS	AV	CN	N
15.	Los directivos de las instituciones educativas tienen conocimiento de un proceso de asignación, gastos que realiza la entidad.	S	CS	AV	CN	N
16.	El procedimiento de selección de proveedores que realiza la Unidad de Gestión Educativa Local 15HRI, es importante para Ud.	S	CS	AV	CN	N
17.	Conocemos el procedimiento de selección de compra o servicio en cuanto precio, cantidad, especificaciones técnicas, términos de referencia, etc.	S	CS	AV	CN	N
18.	Existen capacitaciones de coordinaciones de directivos, administrativos para conocer todo el procedimiento de selección en la entidad.	S	CS	AV	CN	N

19.	Los directivos, administrativos deberían contar con un manual de procedimientos administrativos, procedimiento de selección.	S	CS	AV	CN	N
20.	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.	S	CS	AV	CN	N
21.	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.	S	CS	AV	CN	N
22.	Conocemos el Formato de Orden de Compra y/o servicio.	S	CS	AV	CN	N
23.	Los directores deberían tener acceso a esta información de los formatos por transparencia de la gestión de la entidad.	S	CS	AV	CN	N
24.	Conocemos el término compromiso Sistema Integrado Administración Financiera que realiza su Entidad.	S	CS	AV	CN	N
25.	Se debe realizar pago del proveedor y la conformidad del servicio en la entrega de la compra.	S	CS	AV	CN	N
26.	La entrega del bien o servicio es de calidad para la Institución solicitante	S	CS	AV	CN	N
27.	El cumplimiento de meta es realizado por el personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local o especialistas docentes.	S	CS	AV	CN	N
28.	La CONADIS cumple con los compromisos planteados a nivel nacional	S	CS	AV	CN	N
29.	La meta de los compromisos es importante para la obtención de un bono presupuestario para utilizarlo en el bienestar de los usuarios.	S	CS	AV	CN	N
30.	Se observa deficiencia en los procesos de compra o servicio realizado por la Unidad de Gestión Educativa Local.	S	CS	AV	CN	N
31.	La calidad de compra de los materiales de limpieza, didáctico es de buena calidad o encuentra deficiencias para el uso de los estudiantes.	S	CS	AV	CN	N
32.	La deficiencia de la compra o del servicio dependerá de los funcionarios a cargo de realizar sus funciones en el área de abastecimiento.	S	CS	AV	CN	N

Anexo 5

INSTRUMENTO - CUESTIONARIO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador/a con la finalidad de conocer su opinión acerca de la eficiencia de los procedimientos de selección en esta entidad, a continuación se presenta una relación de enunciados en afirmación relacionados a la eficiencia, después de leer atentamente cada enunciado marque con una "X" la opción de respuesta que exprese en mejor grado su aceptación a la afirmación dada, no hay respuesta buena o mala, la información que emita es totalmente confidencial.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- S** = Siempre
- CS** = Casi Siempre
- AV** = Algunas Veces
- CN** = Casi Nunca
- N** = Nunca

Nº	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1.	El personal que llevar a cabo la Licitación Pública y concurso público, está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
2.	Se convoca los procedimientos de Licitación Publica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.	S	CS	AV	CN	N
3.	Las especificaciones técnicas son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N
4	Se efectúan los requerimientos de licitación pública de bienes y servicios en el tiempo oportuno.	S	CS	AV	CN	N
5	Se cumple con las bases estándar de concurso público.	S	CS	AV	CN	N
6.	El personal que lleva a cabo la Adjudicación simplificada, está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
7.	Las especificaciones técnicas de la Adjudicación Simplificada son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N
8.	Se efectúan los requerimientos de la adjudicación simplificada en el tiempo oportuno.	S	CS	AV	CN	N
9.	Considera que el área usuaria elabora las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para sus requerimientos de manera correcta.	S	CS	AV	CN	N
10.	El Órgano Encargado de las Contrataciones emite formatos o directivas para la elaboración de los requerimientos y su presentación.	S	CS	AV	CN	N
11.	El personal de llevar a cabo la Selección Consultores Individuales está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
12.	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.	S	CS	AV	CN	N
13..	Las especificaciones técnicas de la Selección Consultores Individuales son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N
14..	El personal de llevar a cabo la Comparación de Precios, está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
15.	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.	S	CS	AV	CN	N
16.	Las especificaciones técnicas de la Comparación de Precios son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N
17..	El personal de llevar a cabo la Subasta Inversa Electrónica está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
18.	Las Subasta Inversa Electrónica que se convocan están orientadas a cumplir con el Plan Operativo Institucional.	S	CS	AV	CN	N

19.	Se convoca los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.	S	CS	AV	CN	N
20.	Las especificaciones técnicas de la Subasta Inversa Electrónica son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N
21.	El personal de llevar a cabo la Contratación Directa está calificado para esta función.	S	CS	AV	CN	N
22.	Se convoca los procedimientos de Contratación Directa en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.	S	CS	AV	CN	N
23.	Las especificaciones técnicas de la Contratación Directa son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.	S	CS	AV	CN	N

Gracias por completar el cuestionario.

Anexo 6

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: FORMULACIÓN													
1	Las áreas solicitan oportunamente sus bienes o servicios en CONADIS				X				X				X	
2	Los bienes y servicios son solicitados por las áreas usuarias al área de administración sin coordinar con abastecimiento en CONADIS				X				X				X	
3	Para Ud. los requerimientos solicitados por las diversas instituciones tienen especificaciones estándar.				X				X				X	
4	Los requerimientos solicitados son controlados mediante control previo en la administración.				X				X				X	
5	La necesidad del servicio o bienes están en función a la necesidad.				X				X				X	
6	La salida de bienes del almacén se hace mediante un comprobante de salida la pecosa, notas de salida u otro documento.				X				X				X	
7	Cuenta el área de abastecimiento con organigrama funcional, manual de organización y funciones, plan operativo y cuadro de necesidades.				X				X				X	
8	El área de abastecimiento cuenta con el personal certificado por la Organismo supervisor de contrataciones del Estado (OSCE) y capacitado para realizar sus funciones.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: PROGRAMACIÓN													
9	El presupuesto es asignado a las instituciones, según el PIA.				X				X				X	
10	Es suficiente para las compras de materiales de oficina, limpieza y material didáctico el cuadro de necesidades.				X				X				X	
11	El Gobierno Regional de Lima Provincias asigna un presupuesto en base a la meta de atención que son los estudiantes insuficientes para atenderlos en materiales educativos.				X				X				X	

12	Control interno influye en la programación del plan anual de la entidad y solicita su revisión y emite las recomendaciones en su debido momento.				X				X				X
13	Deberían asignar más presupuesto por meta específica del nivel universitario.				X				X				X
14	Causa malestar de los directores de las instituciones educativas por tener poco presupuesto de acuerdo a su meta específica para atención escolar de sus estudiantes en materiales educativos.				X				X				X
15	Los directivos de las instituciones educativas tienen conocimiento de un proceso de asignación, gastos que realiza la entidad.				X				X				X
16	El procedimiento de selección de proveedores que realiza la Unidad de Gestión Educativa Local 15HRI, es importante para Ud.				X				X				X
DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN													
17	Conocemos el procedimiento de selección de compra o servicio en cuanto precio, cantidad, especificaciones técnicas, términos de referencia, etc.				X				X				X
18	Existen capacitaciones de coordinaciones de directivos, administrativos para conocer todo el procedimiento de selección en la entidad.				X				X				X
19	Los directivos, administrativos deberían contar con un manual de procedimientos administrativos, procedimiento de selección.				X				X				X
20	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.				X				X				X
21	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.				X				X				X
22	Conocemos el Formato de Orden de Compra y/o servicio.				X				X				X
23	Los directores deberían tener acceso a esta información de los formatos por transparencia de la gestión de la entidad.				X				X				X
24	Conocemos el término compromiso Sistema Integrado Administración Financiera que realiza su Entidad.				X				X				X
25	Se debe realizar pago del proveedor y la conformidad del servicio en la entrega de la compra.				X				X				X

26	La entrega del bien o servicio es de calidad para la Institución solicitante					X					X						X
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN																	
27	El cumplimiento de meta es realizado por el personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local o especialistas docentes.					X					X						X
28	La CONADIS cumple con los compromisos planteados a nivel nacional					X					X						X
29	La meta de los compromisos es importante para la obtención de un bono presupuestario para utilizarlo en el bienestar de los usuarios.					X					X						X
30	Se observa deficiencia en los procesos de compra o servicio realizado por la Unidad de Gestión Educativa Local.					X					X						X
31	La calidad de compra de los materiales de limpieza, didáctico es de buena calidad o encuentra deficiencias para el uso de los estudiantes.					X					X						X
32	La deficiencia de la compra o del servicio dependerá de los funcionarios a cargo de realizar sus funciones en el área de abastecimiento.					X					X						X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Candia Menor Marco Antonio DNI: 10050551

Especialidad del validador: Asesor Teórico - Metodológico

18 de enero de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: FORMULACIÓN													
1	Las áreas solicitan oportunamente sus bienes o servicios en CONADIS				X				X				X	
2	Los bienes y servicios son solicitados por las áreas usuarias al área de administración sin coordinar con abastecimiento en CONADIS				X				X				X	
3	Para Ud. los requerimientos solicitados por las diversas instituciones tienen especificaciones estándar.				X				X				X	
4	Los requerimientos solicitados son controlados mediante control previo en la administración.				X				X				X	
5	La necesidad del servicio o bienes están en función a la necesidad.				X				X				X	
6	La salida de bienes del almacén se hace mediante un comprobante de salida la pecosa, notas de salida u otro documento.				X				X				X	
7	Cuenta el área de abastecimiento con organigrama funcional, manual de organización y funciones, plan operativo y cuadro de necesidades.				X				X				X	
8	El área de abastecimiento cuenta con el personal certificado por la Organismo supervisor de contrataciones del Estado (OSCE) y capacitado para realizar sus funciones.				X				X				X	
	DIMENSION 2: PROGRAMACIÓN													
9	El presupuesto es asignado a las instituciones, según el PIA.				X				X				X	
10	Es suficiente para las compras de materiales de oficina, limpieza y material didáctico el cuadro de necesidades.				X				X				X	
11	El Gobierno Regional de Lima Provincias asigna un presupuesto en base a la meta de atención que son los estudiantes insuficientes para atenderlos en materiales educativos.				X				X				X	
12	Control interno influye en la programación del plan anual de la entidad y solicita su revisión y emite las recomendaciones en su debido momento.				X				X				X	

13	Deberían asignar más presupuesto por meta específica del nivel universitario.				X				X				X
14	Causa malestar de los directores de las instituciones educativas por tener poco presupuesto de acuerdo a su meta específica para atención escolar de sus estudiantes en materiales educativos.				X				X				X
15	Los directivos de las instituciones educativas tienen conocimiento de un proceso de asignación, gastos que realiza la entidad.				X				X				X
16	El procedimiento de selección de proveedores que realiza la Unidad de Gestión Educativa Local 15HRI, es importante para Ud.				X				X				X
DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN													
17	Conocemos el procedimiento de selección de compra o servicio en cuanto precio, cantidad, especificaciones técnicas, términos de referencia, etc.				X				X				X
18	Existen capacitaciones de coordinaciones de directivos, administrativos para conocer todo el procedimiento de selección en la entidad.				X				X				X
19	Los directivos, administrativos deberían contar con un manual de procedimientos administrativos, procedimiento de selección.				X				X				X
20	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.				X				X				X
21	Las instituciones educativas podrían participar en un procedimiento de selección de transporte según su realidad geográfica en épocas de lluvias y huaycos.				X				X				X
22	Conocemos el Formato de Orden de Compra y/o servicio.				X				X				X
23	Los directores deberían tener acceso a esta información de los formatos por transparencia de la gestión de la entidad.				X				X				X
24	Conocemos el término compromiso Sistema Integrado Administración Financiera que realiza su Entidad.				X				X				X
25	Se debe realizar pago del proveedor y la conformidad del servicio en la entrega de la compra.				X				X				X
26	La entrega del bien o servicio es de calidad para la Institución solicitante				X				X				X
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN													

27	El cumplimiento de meta es realizado por el personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local o especialistas docentes.				X				X				X
28	La CONADIS cumple con los compromisos planteados a nivel nacional				X				X				X
29	La meta de los compromisos es importante para la obtención de un bono presupuestario para utilizarlo en el bienestar de los usuarios.				X				X				X
30	Se observa deficiencia en los procesos de compra o servicio realizado por la Unidad de Gestión Educativa Local.				X				X				X
31	La calidad de compra de los materiales de limpieza, didáctico es de buena calidad o encuentra deficiencias para el uso de los estudiantes.				X				X				X
32	La deficiencia de la compra o del servicio dependerá de los funcionarios a cargo de realizar sus funciones en el área de abastecimiento.				X				X				X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Villanueva Porras Jorge Guillermo DNI: 09449588

Especialidad del validador: Asesor Teórico - Metodológico

18 de enero de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Eficiencia en los Procedimientos de Selección

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público													
1	El personal que llevar a cabo la Licitación Pública y concurso público, está calificado para esta función.				X				X					X
2	Se convoca los procedimientos de Licitación Publica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.				X				X					X
3	Las especificaciones técnicas son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X				X					X
4	Se efectúan los requerimientos de licitación pública de bienes y servicios en el tiempo oportuno.				X				X					X
5	Se cumple con las bases estándar de concurso público.				X				X					X
	DIMENSIÓN 2: Eficiencia en la Adjudicación simplificada													
6	El personal que lleva a cabo la Adjudicación simplificada, está calificado para esta función.				X				X					X
7	Las especificaciones técnicas de la Adjudicación Simplificada son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X				X					X
8	Se efectúan los requerimientos de la adjudicación simplificada en el tiempo oportuno.				X				X					X
9	Considera que el área usuaria elabora las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para sus requerimientos de manera correcta.				X				X					X
10	El Órgano Encargado de las Contrataciones emite formatos o directivas para la elaboración de los requerimientos y su presentación.				X				X					X
	DIMENSIÓN 3: Eficiencia en la Selección de consultores individuales													

11	El personal de llevar a cabo la Selección Consultores Individuales está calificado para esta función.			X				X				X
12	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
13	Las especificaciones técnicas de la Selección Consultores Individuales son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 4: Eficiencia en la Comparación de Precios												
14	El personal de llevar a cabo la Comparación de Precios, está calificado para esta función.			X				X				X
15	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
16	Las especificaciones técnicas de la Comparación de Precios son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 5: Eficiencia en la Subasta inversa electrónica												
17	El personal de llevar a cabo la Subasta Inversa Electrónica está calificado para esta función.			X				X				X
18	Las Subasta Inversa Electrónica que se convocan están orientadas a cumplir con el Plan Operativo Institucional.			X				X				X
19	Se convoca los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
20	Las especificaciones técnicas de la Subasta Inversa Electrónica son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 6: Eficiencia en la Contratación directa												
21	El personal de llevar a cabo la Contratación Directa está calificado para esta función.			X				X				X
22	Se convoca los procedimientos de Contratación Directa en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X

23	Las especificaciones técnicas de la Contratación Directa son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X					X				X	
----	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Candia Menor Marco Antonio DNI: 10050551**

Especialidad del validador: **Asesor Teórico - Metodológico**

18 de enero de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Eficiencia en los Procedimientos de Selección

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público													
1	El personal que llevar a cabo la Licitación Pública y concurso público, está calificado para esta función.				X				X				X	
2	Se convoca los procedimientos de Licitación Publica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.				X				X				X	
3	Las especificaciones técnicas son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X				X				X	
4	Se efectúan los requerimientos de licitación pública de bienes y servicios en el tiempo oportuno.				X				X				X	
5	Se cumple con las bases estándar de concurso público.				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Eficiencia en la Adjudicación simplificada													
6	El personal que lleva a cabo la Adjudicación simplificada, está calificado para esta función.				X				X				X	
7	Las especificaciones técnicas de la Adjudicación Simplificada son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X				X				X	
8	Se efectúan los requerimientos de la adjudicación simplificada en el tiempo oportuno.				X				X				X	
9	Considera que el área usuaria elabora las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para sus requerimientos de manera correcta.				X				X				X	
10	El Órgano Encargado de las Contrataciones emite formatos o directivas para la elaboración de los requerimientos y su presentación.				X				X				X	
	DIMENSION 3: Eficiencia en la Selección de consultores individuales													

11	El personal de llevar a cabo la Selección Consultores Individuales está calificado para esta función.			X				X				X
12	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
13	Las especificaciones técnicas de la Selección Consultores Individuales son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 4: Eficiencia en la Comparación de Precios												
14	El personal de llevar a cabo la Comparación de Precios, está calificado para esta función.			X				X				X
15	Se convoca los procedimientos de Selección Consultores Individuales en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
16	Las especificaciones técnicas de la Comparación de Precios son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 5: Eficiencia en la Subasta inversa electrónica												
17	El personal de llevar a cabo la Subasta Inversa Electrónica está calificado para esta función.			X				X				X
18	Las Subasta Inversa Electrónica que se convocan están orientadas a cumplir con el Plan Operativo Institucional.			X				X				X
19	Se convoca los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X
20	Las especificaciones técnicas de la Subasta Inversa Electrónica son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.			X				X				X
DIMENSIÓN 6: Eficiencia en la Contratación directa												
21	El personal de llevar a cabo la Contratación Directa está calificado para esta función.			X				X				X
22	Se convoca los procedimientos de Contratación Directa en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones.			X				X				X

23	Las especificaciones técnicas de la Contratación Directa son verificadas y revisadas por el especialista de logística antes del estudio de mercado.				X					X				X
----	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Villanueva Porras Jorge Guillermo DNI: 09449588

Especialidad del validador: Asesor Teórico - Metodológico

18 de enero de 2021

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 8

Carta de Presentación



Escuela de Posgrado

"Año de la universalización de la salud"

Lima, S/L. 04 de Noviembre del 2020

Carta P. 526 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

MG. MARCO ANTONIO GAMARRA LA BARRERA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
(Conadis)

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **MIRANDA CHÁVEZ, FLORMIRA.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **FLORMIRA MIRANDA CHÁVEZ**, identificado(a) con DNI N.° **44073846** y código de matrícula N° **7902344934**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL CONADIS, LIMA, 2020"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendíola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Centro Rey San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 8030 Anx.:2510.
ATE Caserío Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 293 8030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1796 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2656.

Carta de Presentación del estudiante MIRANDA CHÁVEZ, FLORMIRA

flormira miranda chavez <flormch_6@hotmail.com>

Sáb 5/12/2020 03:55

Para: Mesa de Partes <mesapartes@conadisperu.gob.pe>

 1 archivos adjuntos (613 KB)

CARTA DE PRESENTACIÓN - FLORMIRA MIRANDA CHAVEZ.pdf;

Buenas noches,

Estimado Secretario General:

Es grato dirigirme a usted, para presentarme, Yo **FLORMIRA MIRANDA CHÁVEZ**, identificado(a) con DNI N.°**44073846** y código de matrícula N° **7002344934**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

“EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL CONADIS, LIMA, 2020”

En ese sentido, solicito a su digna persona, facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,

Flormira Miranda Chavez
Especialista en Contrataciones - Conadis



UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO N° D003938-2020-CONADIS-UAB

EXPEDIENTE : 2020-0007024

ASUNTO: Ciudadana MIRANDA CHAVEZ FLORMIRA solicita entrevista.

FECHA

10/12/2020

Atender en 0 días

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001704-2020-SG Ciudadana MIRANDA CHAVEZ FLORMIRA solicita entrevista.

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO MIRANDA CHAVEZ FLORMIRA	ATENDER	NORMAL	Se autoriza la solicitud, previa revisión de la información por la suscrita

Anexo 9

TABLA DE AIKEN -VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres: Marco Antonio Candia Menor – Jorge Guillermo Villanueva Porras

1.2 Cargo e institución donde labora: Docente-Universidad Cesar Vallejo

1.3 Nombre del instrumento: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

1.4 Autor (a) del instrumento: Miranda Chávez, Flormira

MD: Muy en desacuerdo
D: En desacuerdo
A: De acuerdo
MA: Muy de acuerdo

MD	D	A	MA
1	2	3	4

Max	4
Min	1
K	3

0
4

$$V = \frac{\bar{x} - l}{k}$$

V = V de Aiken

= Promedio de calificación de jueces

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Con valores de V Aiken como V= 0.70 o más son adecuados (Charter, 2003).

		J1	J2	J3	J4	J5	Media	DE	V Aiken	Interpretación de la V
ITEM 1	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 2	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 3	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 4	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 5	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 6	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 7	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 8	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 9	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido

ITEM 32	<i>Pertinencia</i>	4	4			4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4			4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4			4	0,00	1,00	Valido

Anexo 10

TABLA DE AIKEN -VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Eficiencia en los procedimientos de selección

DATOS GENERALES

1.5 Apellidos y nombres: Marco Antonio Candia Menor – Jorge Guillermo Villanueva Porras

1.6 Cargo e institución donde labora: Docente-Universidad Cesar Vallejo

1.7 Nombre del instrumento: Eficiencia en los procedimientos de selección.

1.8 Autor (a) del instrumento: Miranda Chávez, Flormira

MD: Muy en desacuerdo
D: En desacuerdo
A: De acuerdo
MA: Muy de acuerdo

MD	D	A	MA
1	2	3	4

Max	4
Min	1
K	3

0
4

$$V = \frac{\bar{x} - l}{k}$$

V = V de Aiken

= Promedio de calificación de jueces

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Con valores de V Aiken como V= 0.70 o más son adecuados (Charter, 2003).

		J1	J2	J3	J4	J5	Media	DE	V Aiken	Interpretación de la V
ITEM 1	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 2	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 3	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 4	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 5	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 6	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 7	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 8	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 9	Pertinencia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Relevancia	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	Claridad	4	4				4	0,00	1,00	Valido

ITEM 10	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 11	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 12	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 13	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 14	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 15	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 16	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 17	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 18	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 19	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 20	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 21	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 22	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
ITEM 23	<i>Pertinencia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4				4	0,00	1,00	Valido

Anexo 11

Detalle de confiabilidad de los instrumentos: Ejecución del plan anual de contrataciones y eficiencia en los procedimientos de selección

Tabla 2

Fiabilidad del instrumento de la V1. Ejecución del plan anual de contrataciones

Alfa de Cronbach	N de elementos
,961	32

Se encontró que el instrumento de la V1. Ejecución del plan anual de contrataciones presenta una fiabilidad muy buena, siendo el coeficiente igual a 0.961.

Tabla 3

Fiabilidad del instrumento de la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	23

Se encontró que el instrumento de la V2. Eficiencia en los procedimientos de selección presenta una fiabilidad muy buena, siendo el coeficiente igual a 0.926.

Anexo 12

Base de datos de los instrumentos de ejecución del plan anual de contrataciones y eficiencia en los procedimientos de selección

N	V1. Ejecución del plan anual de contrataciones																															
	D1. Formulación								D2. Programación								D3. Ejecución								D4. Evaluación							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32
1	1	1	2	2	3	2	2	1	1	2	3	3	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	3	3	1	1	2	2	
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3	1	3	3	
3	1	1	3	2	4	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	1	2	2	
4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	
5	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3
6	3	3	4	3	2	2	4	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	4	1	3	4
7	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	3	4
8	1	1	4	2	2	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	2	2
9	1	1	3	3	2	2	3	2	2	5	1	2	3	1	1	1	3	2	2	3	2	2	3	2	5	1	2	2	3	1	3	3
10	1	1	4	2	4	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	1	4	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	4	1	2	2
11	2	2	4	4	2	2	4	2	3	3	2	2	4	4	1	1	3	1	3	4	2	2	4	2	1	1	1	1	3	1	4	3
12	2	2	4	4	2	2	4	2	1	1	1	2	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	4	1	3	5
13	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	1	3	4	5
14	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3
15	1	1	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	1	3	1	1	3	2	2	3	1	1	3	2	2	3	1	3	4
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	3	1	1	3	2
17	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3
18	1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	4	1	4	3	2	2	4	3	2	2	3	3	2	2	4	3	1	2	3
19	1	1	1	4	2	1	1	2	1	1	1	1	4	1	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	1	1	1	4	5
20	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3
21	1	1	3	4	1	1	3	1	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	1	3	1	4	3
22	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	2	2
23	2	2	4	4	2	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	2	1	2	1	4	2	4	4	3	3	3	2	2	1	2	4	5

2 4	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	1	1	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	4	
2 5	2	2	4	4	2	2	4	2	3	3	2	2	3	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	3	4	
2 6	2	1	3	3	2	2	3	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3	2	3	4	
2 7	2	2	4	2	1	2	4	2	2	1	1	3	2	1	1	1	4	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	4	1	2	2	
2 8	1	1	3	3	2	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	4	5	3	2	2	3	1	3	3	
2 9	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	1	4	3	
3 0	1	1	3	3	4	2	3	2	3	3	2	2	3	4	1	3	3	2	2	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3	1	3	4	
3 1	2	2	4	3	5	4	2	4	4	4	3	4	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	3	5	
3 2	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3	
3 3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5
3 4	1	1	4	3	1	1	4	1	2	2	3	3	3	3	3	1	4	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	4	1	3	4	
3 5	1	1	3	3	2	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	2	
3 6	2	1	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	3	2	1	4	2	4	4	3	3	3	2	2	3	2	4	3	
3 7	2	3	1	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	2	2	3
3 8	1	1	3	4	3	2	3	1	1	2	3	3	4	1	1	1	3	2	1	4	2	2	4	1	2	3	3	3	3	1	4	2	
3 9	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	
4 0	1	1	1	4	4	2	1	2	3	3	2	2	4	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	1	1	4	2	
4 1	4	3	3	4	4	4	4	4	5	3	3	5	3	4	4	3	3	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	2	5	
4 2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	5	
4 3	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3	
4 4	2	2	4	4	2	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	1	3	1	1	4	
4 5	1	1	4	2	2	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	2	2	
4 6	4	3	4	4	4	4	3	4	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	4	5	3	2	2	3	4	2	3	
4 7	1	1	3	4	4	2	3	2	1	2	2	2	4	2	2	1	3	1	1	4	2	2	4	1	2	2	2	2	3	1	4	2	
4 8	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3	
4 9	1	1	3	2	2	1	3	1	3	3	2	2	2	4	1	4	4	3	4	2	2	3	2	3	4	4	2	2	3	1	2	5	

50	1	1	4	3	3	3	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	4	1	3	4	
51	1	1	3	1	2	1	3	1	2	2	1	2	1	2	2	1	3	1	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	3	1	1	3	
52	2	2	4	4	2	2	4	2	3	3	2	2	3	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	1	3	4	
53	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3	
54	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	2	3	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	
55	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	
56	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3	
57	4	3	4	4	4	4	4	4	1	3	2	2	2	3	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	2	2	2	3	
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
60	2	1	2	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	3	5	
61	2	2	4	4	2	2	4	2	3	2	2	3	2	1	1	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	1	2	2	4
62	4	3	4	4	4	4	4	4	1	3	3	2	1	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	2	3	4	
63	2	2	4	4	2	2	4	2	2	2	1	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	4	
64	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	
65	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	
66	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	1	4	3
67	1	1	1	4	4	2	2	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	1	4	4	
68	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	2	2	4	4	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	1	2	5
69	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	1	4	3
70	4	3	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	
71	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
72	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	
73	2	1	2	3	3	2	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	2	2	3	2	3	3	
74	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	2	2	3
75	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	4	3	3	4	1	4	3	

7 6	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	2	2	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	2	4	3	3	2	3			
7 7	2	3	4	4	2	2	4	2	2	4	3	3	4	3	2	1	4	2	4	4	2	3	4	2	3	3	3	3	3	4	2	4	3		
7 8	2	2	4	4	2	2	4	2	2	3	3	3	4	3	1	1	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	3	3	4	1	4	3			
7 9	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	3			
8 0	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5

N	V2. Eficiencia en los procedimientos de selección																						
	D1. Eficiencia en las Licitaciones públicas y Concurso público					D2. Eficiencia en la Adjudicación simplificada					D3. Eficiencia en la Selección de consultores individuales			D4. Eficiencia en la Comparación de precios			D5. Eficiencia en la Subasta inversa electrónica				D6. Eficiencia en la Contratación directa		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23
1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2
2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3
3	2	3	2	2	2	2	3	4	2	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	2
4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	3	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	2	3	3	1	4
6	4	3	2	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	2	4	4	3	4
7	2	1	1	4	3	2	1	4	4	4	2	1	4	4	1	2	2	1	1	4	2	1	1
8	2	1	1	2	2	2	1	4	2	4	2	1	3	2	1	4	2	1	1	3	2	1	1
9	3	1	1	3	3	3	1	4	3	4	3	1	3	3	1	2	3	1	1	4	3	1	1
10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
11	3	2	2	3	4	3	2	4	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2
12	4	2	2	4	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	2
13	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	3	2	2	3	2	3	2	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	2	2	4	3	2	2
15	4	2	2	4	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	2
16	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
17	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
18	3	4	4	3	2	3	4	4	3	3	3	4	2	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4
19	4	3	1	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	1	3	4	3	1
20	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
21	3	1	1	3	4	3	1	4	3	3	3	1	3	3	1	2	3	1	1	3	3	1	1
22	2	3	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	1	3	2	3	1
23	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3
24	4	1	1	4	3	4	1	3	4	3	4	1	3	4	1	3	4	1	1	3	4	1	1
25	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3
26	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3
27	2	3	1	2	2	2	3	4	2	4	2	3	3	2	3	4	2	3	1	3	2	3	1
28	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3
29	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	1	2	3	3
30	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3
31	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
32	4	1	1	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	1	4	4	1	1	4	4	1	1
33	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

34	4	1	1	4	3	4	1	4	4	4	4	1	4	4	1	4	4	1	1	4	4	1	1
35	2	1	1	2	3	2	1	3	2	2	2	1	3	2	1	3	2	1	1	4	2	1	1
36	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
37	3	1	1	3	2	3	1	4	3	3	3	1	2	3	1	3	3	1	1	3	3	1	1
38	2	1	1	2	4	2	1	4	2	4	2	1	4	2	1	4	2	1	1	3	2	1	1
39	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3
40	2	3	3	2	4	2	3	4	2	4	2	3	4	2	3	4	2	3	3	4	2	3	3
41	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4
42	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
43	4	3	3	4	2	4	3	1	4	2	4	3	1	4	3	2	4	3	3	2	4	3	3
44	2	3	1	4	1	4	3	1	4	1	4	3	1	4	3	3	4	3	1	1	4	3	1
45	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	4	2	1	1	2	2	1	1
46	3	3	1	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	1	2	3	3	1
47	2	2	2	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2
48	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	3	2	2
49	4	2	2	4	2	4	2	3	4	2	4	2	3	4	2	2	4	2	2	2	4	2	2
50	4	3	3	4	3	4	3	2	4	3	4	3	2	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3
51	3	2	2	3	1	3	2	2	3	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	3	2	2
52	3	3	2	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3	2	3	4	3	2
53	2	3	3	2	1	2	3	3	2	1	2	3	3	2	3	2	2	3	3	1	2	3	3
54	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3
55	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
56	4	1	1	4	2	4	1	3	4	2	4	1	3	4	1	3	4	1	1	2	4	1	1
57	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	1	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3
58	1	2	1	3	1	3	2	1	3	1	3	2	1	3	2	3	3	2	1	1	3	2	1
59	2	3	1	2	1	2	3	3	2	1	2	3	3	2	3	2	2	3	1	1	2	3	1
60	4	4	3	4	3	4	4	1	4	3	4	4	1	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3
61	4	1	1	4	2	4	1	3	4	2	4	1	3	4	1	4	4	1	1	2	4	1	1
62	4	3	3	4	1	4	3	3	4	1	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	4	3	3
63	4	3	3	4	2	4	3	1	4	2	4	3	1	4	3	2	4	3	3	2	4	3	3
64	2	2	1	2	1	2	2	3	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1
65	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	2	3	3	2	1	2	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	2	3	3	1	2	3	3
67	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3
68	4	4	4	4	2	4	4	1	4	2	4	4	1	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4
69	4	1	1	4	1	4	1	3	4	1	4	1	3	4	1	4	4	1	1	1	4	1	1
70	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3

71	2	2	1	4	1	4	2	1	4	1	4	2	1	4	2	2	4	2	1	1	4	2	1
72	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
73	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
74	3	2	1	3	2	3	2	1	3	2	3	2	1	3	2	4	3	2	1	2	3	2	1
75	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
76	3	4	4	3	2	3	4	3	3	2	3	4	3	3	4	4	3	4	4	2	3	4	4
77	2	2	1	4	2	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	3	4	2	1	2	4	2	1
78	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
79	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3
80	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°742 2021-UCV – LE – EPG

Lima-San Juan de Lurigancho, 22 de enero 21

VISTO:

El expediente presentado por **MIRANDA CHAVEZ, FLORMIRA** solicitando autorización para sustentar su Tesis titulada: **EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS, EN EL CONADIS, LIMA 2020.** y

CONSIDERANDO:

Que el (la) bachiller **MIRANDA CHAVEZ, FLORMIRA** ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su Tesis del programa académico de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA;**

Que, el proceso para optar el Grado de Maestro(a) está normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: *“Para efectos de la sustentación de Tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados por la Escuela de Posgrado o el Director Académico de Campus Lima Este en coordinación con el Jefe de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis”;*

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **AUTORIZAR**, la sustentación de la Tesis titulada: **EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS, EN EL CONADIS, LIMA 2020.** presentada por **MIRANDA CHAVEZ, FLORMIRA .**

Art. 2°.- **DESIGNAR**, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:

Presidente : DR. DELGADO ARENAS RAUL
Secretario : DR.GUERRA TORRES DWITHG RONNIE
Vocal: DR. JANAMPA ACUÑA, NERIO

Art. 3°.- **SEÑALAR**, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:

Lugar : Aula virtual
Día : 23 de enero del 2021
Hora : 1.15PM

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

Cc. Jurados, Interesado, Administrativo (DFHO)

Anexo 13

Declaratoria de originalidad del Autor

Yo, Flormira Miranda Chávez, egresado de la Escuela de posgrado de educación y Programa académico de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, sede Lima Este, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la Tesis titulado: **“Ejecución del plan anual de contrataciones y la eficiencia en los procedimientos de selección programados en el CONADIS, Lima, 2020”**, es de mi autoría, por lo tanto, declaro Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 18 de enero del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Miranda Chávez, Flormira	
DNI: 44073846	Firma 
ORCID: 0000-0002-4482-3426	